



TRAMITADO



REF.: APRUEBA PLAN DE TRABAJO PARA UNIDADES REGIONALES DE SUPERVISIÓN FINANCIERA AÑO 2020, DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 038

SANTIAGO, 13 ENE 2020

VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto Ley Nº 2.465, de 1979; en los Decretos Supremos Nºs 356, de 1980, 841, de 2005, 208, de 2007, 1.097, de 2009, 105, de 2012, 680 y 806, ambos de 2014, 1.028, de 2016, 1.134, de 2017, 307, de 2018 y 370, de 2019, todos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; en la Ley Nº 20.032; la Ley Nº 21.140; en la Ley Nº 19.880; en el Informe Final Nº 1.016, de 2018, de la I. Contraloría Regional Metropolitana de Santiago; y, en las Resoluciones Nºs 7 y 8, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1º. Que, el Servicio Nacional de Menores es el organismo del Estado, cuya misión es contribuir a proteger y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la reinserción social de adolescentes que han infringido la ley penal, correspondiéndole especialmente diseñar y mantener una oferta de programas especializados destinados a la atención de niños, niñas y adolescentes, así como estimular, orientar, supervisar y fiscalizar técnica y financieramente la labor que desarrollan las instituciones públicas o privadas que tengan la calidad de colaboradores acreditados.

2º. Que, mediante el Informe Final Nº 1.016, de 2018, de la I. Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, se constata que, existen lineamientos e instrucciones técnicas del Servicio Nacional de Menores, entre los cuales, se señala el "Plan de Trabajo de las Unidades Regionales de Supervisión Financiera 2018", que no se encuentran debidamente aprobados mediante un acto administrativo.

3º. Que, de acuerdo a lo anterior, mediante el Memorándum Nº 2083, de 23 de diciembre de 2019, el Departamento de Administración y Finanzas, de esta Dirección Nacional, solicita la aprobación del Plan de Trabajo para las Unidades Regionales de Supervisión Financiera para el año 2020, del Servicio Nacional de Menores.

4º. Que, el numeral 1, del artículo 9º, del Decreto Ley Nº 2.465, de 1979, dispone que, al Departamento de Administración y Finanzas le corresponderá "Velar por el cumplimiento de las normas relativas a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Servicio".

5º. Que, su turno, el Decreto Supremo Nº 356, de 1980, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, señala en su artículo 24 que "Las Unidades de las Direcciones Regionales y los centros de su dependencia, estarán sujetos a la supervisión funcional de los departamentos nacionales correspondientes los que, en todo caso, deberán impartir sus instrucciones a través de la Dirección Nacional y de las Direcciones Regionales respectivas".

6º. Que, a continuación, el artículo 25º del texto reglamentario citado en el considerado precedente, señala que "No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, el Director Nacional aprobará los manuales de organización y procedimiento de las diferentes unidades del Servicio, y las modalidades de coordinación e interacción entre éstas".

7º. Que, en consecuencia, resulta necesario que esta autoridad apruebe el "Plan de Trabajo para las Unidades Regionales de Supervisión Financiera año 2020, del Servicio Nacional de Menores", mediante la dictación del presente acto administrativo

RESUELVO:

1º. APRUÉBESE el "Plan de Trabajo para las Unidades Regionales de Supervisión Financiera año 2020, del Servicio Nacional de Menores", cuyo texto es el siguiente:



PLAN DE TRABAJO UNIDADES REGIONALES DE SUPERVISIÓN FINANCIERA 2020

SUBDEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN FINANCIERA

Departamento de Administración y Finanzas

Contenido

INTRODUCCIÓN	4
GLOSARIO	7
PLAN DE TRABAJO 2020	8
Primera Etapa (Período enero a abril de 2020)	8
Segunda Etapa (Período mayo a diciembre de 2020)	10
Capacitación Uso Nuevo Módulo de Rendición de Cuentas en Línea	13
DESARROLLO PLAN ANUAL DE TRABAJO	15
PROGRAMA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISION FINANCIERA 2020	20
MARCO LEGAL	22
ANEXOS	24
PROYECTOS A SUPERVISAR USUFIS REGIONALES PRIMER CUATRIMESTRE 2020	26
PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS POR CODIGO A SUPERVISAR POR REGION PRIMER CUATRIMESTRE 2020	30

INTRODUCCIÓN

Mediante el Decreto Supremo N°370, de 2019, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se incorporaron modificaciones al Decreto Supremo N°841, de 2005, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que establece el Reglamento de la Ley N° 20.032. Entre dichas modificaciones y las relacionadas directamente con la supervisión en el uso y destino de los fondos, se encuentran las siguientes:

Artículo 23 (párrafo primero). El SENAME transferirá a los colaboradores acreditados adjudicatarios de un proyecto una subvención, entendiéndose por tal, el auxilio económico que se traduce en una transferencia de fondos que salen del patrimonio fiscal incorporándose al del ente receptor, sin cargo de la institución, para ser utilizados en los objetivos prefijados por la ley.

Artículo 54 (párrafo primero). El monto de la subvención que corresponda se transferirá directamente a la cuenta corriente habilitada por el colaborador acreditado para la ejecución del respectivo proyecto, en conformidad a las obligaciones contenidas en los convenios suscritos con el SENAME y a los procedimientos específicos establecidos para las diferentes líneas de acción, los que se determinarán a través de las orientaciones técnicas impartidas por SENAME.

Artículo 62. Los colaboradores acreditados deberán suministrar en la forma y oportunidad señalada por el Sename la información requerida para los sistemas de registro y serán responsables de la veracidad, exactitud, contenido y oportunidad de la información que proporcionen.

La información relativa a las atenciones realizadas a las niñas, niños y adolescentes, utilizada para generar las transferencias, será verificada por el Servicio Nacional de Menores en sus supervisiones técnicas.

En caso de determinarse errores u omisiones en los registros informados por el colaborador acreditado, el Sename transferirá o descontará de la transferencia al mes siguiente al del hallazgo el total de las prestaciones pagadas o adeudadas en dicha condición, sin perjuicio de la aplicación de sanciones en caso que corresponda, en conformidad a la ley.

Artículo 65 (párrafo primero). La subvención transferida por el Servicio Nacional de Menores a sus colaboradores acreditados deberá ser destinada al cumplimiento de las actividades y al sujeto de atención contemplado en los artículos 3° y 5° de la ley N° 20.032 y a los objetivos de los respectivos proyectos. La supervisión financiera y la fiscalización del gasto de la subvención se orientará a verificar el buen uso de los recursos transferidos.

Artículo 68 bis. La rendición de cuentas es sobre los gastos realizados en los proyectos en forma posterior a la total tramitación de la resolución que aprueba el convenio. En casos calificados, fundamentados en razones de continuidad o buen servicio, podrá incluirse en la rendición de cuentas, gastos ejecutados con anterioridad a la total tramitación de la respectiva resolución.

Artículo 69. El colaborador acreditado no podrá recibir nuevos fondos mientras no haya cumplido con la obligación de rendir cuenta de la inversión de los montos transferidos, y deberá restituir los respectivos fondos cuando aquélla no se ajuste a los objetivos de los proyectos.

Artículo 70 (párrafo primero). En caso que resulten excedentes o saldos de recursos no utilizados al término de un proyecto, los colaboradores acreditados podrán utilizarlos en otros proyectos administrados por la misma entidad, con el objeto de mejorar la calidad de la atención. En caso contrario, los saldos deberán ser restituidos al SENAME, en una sola cuota durante el mes siguiente a la determinación de la existencia de los mismos, para lo cual debe informar al Sename, indicando el objetivo específico y declararlo en el proyecto receptor como traspaso de fondos de Sename

Artículo 72. Aquellas instituciones que conforme al artículo 28 de la ley N° 20.032 opten por la administración centralizada, deberán informar de su decisión con, a lo menos, 30 días de anticipación mediante carta dirigida al Director Nacional del Sename, en la que indicarán el porcentaje preciso de la subvención que destinarán a su administración centralizada.

Los recursos administrados centralizadamente quedarán sujetos a las normas sobre rendición previstas en el presente título y a las instrucciones generales que imparta el Servicio en esta materia.

Cuando sean los montos destinados a la administración centralizada los que se encuentren en el caso del artículo 71, no podrá aquélla recibir nuevos aportes desde los proyectos, sino hasta que se encuentren subsanadas las observaciones realizadas a la rendición de cuentas, pudiendo el Servicio realizar descuentos desde las subvenciones del o los proyectos que éste determine a fin de materializar los reintegros que se ordenen.

Considerando estas modificaciones, el Plan de Trabajo para el año 2020, ha sido elaborado para dar cumplimiento tanto a la normativa reglamentaria como a instrucciones establecidas por el SENAME, en torno a la ejecución de las supervisiones financieras a los proyectos administrados por los Organismos Colaboradores, que reciben subvención de este servicio, y de las Administraciones Centralizadas que se desarrollan en cada región, a objeto de verificar el **Uso y Destino** de los fondos transferidos a Organismos Colaboradores Acreditados en virtud de la Ley N° 20.032.

Las Direcciones Regionales, tienen la responsabilidad de la revisión de las rendiciones de cuentas, de los proyectos que se ejecutan en su región como también de las administraciones centrales de los Organismos Colaboradores cuya sede se encuentre en esa región, esto conforme a la normativa vigente.

El Plan de Trabajo para el año 2020 contempla la tarea de supervisar financieramente los proyectos en dos etapas: la primera de ellas entre enero y abril de 2020 contempla realizar las actividades de supervisión en terreno correspondientes a la calendarización de dichos meses cuya finalidad es verificar el uso y destino de los recursos. La segunda etapa a ejecutarse entre mayo y diciembre de 2020, considera capacitación, puesta en marcha y pilotos del nuevo módulo de rendición de cuentas para verificar el buen uso de los recursos, y supervisión en terreno para verificar el destino de las transferencias.

La base para efectuar la supervisión financiera será según calendarización y que los proyectos reciban transferencias según PROPIR del mes anterior y respecto de las administraciones centralizadas como base se considerará los aportes de subvención efectuados por los proyectos bajo su administración, de acuerdo a la normativa vigente.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE SENAME

Misión Institucional

Contribuir a la prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes vulnerados en sus derechos, así como la responsabilización e inclusión social de jóvenes infractores de ley a través de una oferta programática en continuo mejoramiento, la cual es entregada por un grupo humano comprometido, constituido por SENAME y sus Organismos Colaboradores.

Objetivos Estratégicos

1. Articular un sistema de protección y restitución de derechos que procure el desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes satisfaciendo las diversas necesidades de protección y reparación, y que cuente con adecuada cobertura territorial.
2. Mejorar la inclusión social de los jóvenes que han entrado en conflicto con la ley, articulando territorialmente a diversos actores para generar una oferta programática de calidad que sea pertinente a sus necesidades de reinserción educativa, laboral y/o social.
3. Rediseñar la oferta de cuidados alternativos y de programas ambulatorios con estándares que aseguren la efectiva protección y reparación de los NNA.
4. Procurar la mejora continua de los modelos técnicos de operación tanto del sistema de protección y restitución de derechos como de inclusión social de jóvenes en conflicto con la ley, estableciendo estándares de calidad y mecanismos de evaluación que retroalimenten la gestión de los centros de administración directa, de los organismos colaboradores y de los actores del intersector.
5. Mejorar la gestión y el desarrollo de las personas al interior del Servicio, a efecto de contar con el capital humano idóneo para los nuevos desafíos institucionales y aumentar su compromiso y aporte al logro de los objetivos institucionales.
6. Optimizar el desempeño institucional por medio del desarrollo de servicios de soporte eficaces y eficientes que permitan contar con sistemas de información de calidad, procesos y flujos de trabajo expeditos y herramientas tecnológicas pertinentes.

Para verificar el correcto uso y destino de los recursos asignados a cada proyecto, de tal manera que estos sean efectivamente en beneficio de los niños, niñas y adolescentes. Este Plan de Trabajo tiene como finalidad revisar progresivamente la totalidad de las rendiciones de cuentas presentadas por los proyectos durante el año 2020, verificando el “uso y destino de los recursos transferidos”, de acuerdo a la normativa vigente, a través de la implementación y puesta en marcha del nuevo modelo de supervisión y rendición de cuentas digital.

GLOSARIO

A1: Cuadratura de Rendición de Cuentas

A2: Supervisión Financiera

Para el periodo enero-abril será: revisión de rendición de cuentas y controles internos; ambos en terreno.

Para el período mayo-diciembre 2020; revisión de rendición en línea (una vez que comience a operar el nuevo sistema de rendición) y controles internos en terreno.

A3: Seguimiento a las Observaciones financieras y de controles internos.

A4: Cierre Administrativo-Financiero

A5: Seguimientos Pendientes de Superación de Años Anteriores

A6: Proyectos Terminados de Años Anteriores sin Cierre Administrativo-Financiero o con Situaciones Pendientes

Controles internos: Revisión en terreno según corresponda de las siguientes áreas; personal, inventario de bienes de uso y de consumo, caja chica, vehículos y aporte institucional, en el caso de las OPD.

OCA: Organismos Colaboradores Acreditados del Sename.

SINACOF: Sistema Nacional Consolidado Financiero (Nuevo Consolidado en Access).

PLAN DE TRABAJO 2020

Primera Etapa (Período enero a abril de 2020)

Durante el primer cuatrimestre del año 2020 el plan de trabajo tendrá como objetivo principal, revisar el 100% de los proyectos al menos una vez dentro de los 4 primeros meses del año. La base de los proyectos a revisar en enero, febrero, marzo y abril de 2020 será según el calendario General del Anexo, que reciba transferencias según PROPIR del mes anterior.

Los registros de la información obtenida de las supervisiones financieras en el transcurso del primer cuatrimestre del año 2020 serán ingresados en SINACOF.

Las actividades que se realizarán en el Primer cuatrimestre 2020 son:

A1: Cuadratura de Rendición de Cuentas

La actividad de “Cuadratura de rendición de cuenta”, corresponde a dar por recibida la rendición de cuentas mensual, previa revisión de la cuadratura en carátula respectiva, esto en cuanto a las transferencias informadas como recibidas, saldos de cuenta positivos y no descuento de saldos de la provisión de indemnización. Esto se verifica con el respectivo timbre de recepción, dejando para el trabajo de terreno la revisión del expediente de cuentas y todos sus documentos de respaldo.

A2: Supervisión Financiera

Para el primer cuatrimestre corresponde a la revisión del expediente de rendición de cuenta de los gastos con todos sus documentos de respaldo más los controles internos.

En este período se debe revisar un mes de cada proyecto, de tal manera que, al término del cuatrimestre, todos los proyectos de la región y las adm. Centralizadas respectivas (cuya matriz se encuentre en la región), deben contar con una Supervisión Financiera, definida en el párrafo anterior.

A3: Seguimiento a las Observaciones

Para el primer cuatrimestre corresponde a la revisión de las respuestas de los proyectos a las observaciones detectadas mediante la supervisión financiera (A2 y también A5 de años anteriores). Los proyectos que tengan observaciones pendientes al 31 de diciembre de 2019 deberán ser regularizadas como máximo hasta el 30 de junio de 2020; y para aquellos que tengan observaciones pendientes hasta el 30 de abril de 2020 deberán ser subsanadas como máximo hasta el 30 de septiembre de 2020¹, lo cual debe ser comunicado formalmente a cada proyecto mediante carta certificada durante el mes de enero 2020.

Cada coordinador USUFI, deberá enviar durante el mes de enero 2020, el total de proyectos que se encuentran con observaciones al 31 de diciembre de 2019, con el

¹ Una vez que comience la operación del nuevo módulo de rendición en línea, se dejará de ejecutar el seguimiento a las observaciones de gastos, ya que el sistema sólo aceptará o rechazará gastos. Los gastos observados como se conocen actualmente pasarán a ser “gastos no considerados”, lo que permitirá la liberación de este saldo para ser rendido en un período posterior.

detalle del código y monto respectivo, lo cual será la base para verificar el avance en el mes de julio.

A4: Cierre Administrativo-Financiero

Corresponde a la revisión financiera de proyectos terminados técnicamente, con el objetivo de certificar que no existen situaciones pendientes con SENAME, emitiéndose el certificado de cierre correspondiente. Al finalizar el primer semestre del año 2020 se deberán cerrar todos los proyectos terminados al 31 de diciembre de 2019 y años anteriores (A6).

Cada coordinador USUFI, deberá enviar durante el mes de enero 2020, el total de proyectos que se encuentran pendiente de cierre financiero al 31 de diciembre de 2019.

Importante: A partir del año 2020, a las actividades A5 y A6 no se le agregarán más registros en el Consolidado, lo que significa que no se hará el traspaso de actividad A3 a A5 ni de actividad A4 a A6 como se hacía en años anteriores, el nuevo Consolidado mantiene la información en el sistema y no requiere traspaso entre un año y otro.

Segunda Etapa (Período mayo a diciembre de 2020)

En esta etapa se iniciará el funcionamiento del nuevo módulo de rendición de cuentas en SENAINFO², que permitirá a cada proyecto ingresar directamente en la plataforma los registros relacionados a los ingresos y egresos mensuales, adjuntando además los documentos de respaldo que permitan **verificar el uso de los recursos transferidos**.

Esta etapa se dividirá en dos grandes hitos:

Hito N°1: inducción y capacitación del nuevo módulo de rendición de cuentas

Esto abarcará desde el mes de mayo al mes de julio, periodo en el cual se capacitará a cada supervisor financiero en jornadas macrozonales: Norte; Centro y Sur, definiendo líderes de equipos que posteriormente tendrán una capacitación más extensa, para ser los referentes regionales, definiéndose y capacitándose OCAS centinelas, para iniciar pilotos en el mes de julio.

De Julio a septiembre cada Dirección Regional capacitará al 100% de los proyectos y/o administraciones Centralizadas, período en el cual cada OCA deberá obtener las firmas requeridas y los otros requerimientos que exige el sistema para su operación (digitalización, autorizaciones, documentación electrónica, etc.), a excepción de los Organismos Colaboradores que serán parte de los pilotos, quienes deberán tener implementada la firma electrónica digital en el mes de junio.

Hito N°2: Funcionamiento nuevo módulo de rendición de cuentas.

A contar del mes de octubre, todos los proyectos deberán estar rindiendo el uso de los recursos, mediante el nuevo módulo (100% de las rendiciones de cuenta presentadas).

Durante esta segunda etapa, deberán nuevamente supervisarse todos los proyectos por una segunda vez³; aquellos que se supervisen antes del mes de octubre, serán tanto uso como destino en terreno, y aquellos que se supervisen durante el último trimestre del año 2020, serán 100% del uso por sistema, y una muestra en terreno, para revisar el destino de los recursos.

Actividades

1. Por cuanto el nuevo módulo de rendición permitirá a las Unidades de Supervisión Financiera Regionales revisar el 100% de las rendiciones de cuentas presentadas por los proyectos, es que, a contar del mes de octubre, la **Actividad A1**, denominada "Cuadratura", **quedará sin efecto**, considerando que en el sistema se podrá visualizar la misma información que el proyecto presenta hoy en formato físico. De acuerdo a lo anterior, la revisión en el nuevo módulo de las rendiciones de cuenta será verificador suficiente para dar cuenta que el proyecto presenta toda la documentación exigida en la normativa vigente, así como también que no exista descuadre entre los saldos del libro banco, cartola bancaria y SENAINFO.

² El calendario original desde enero a abril 2020, se repetirá sucesivamente durante los meses posteriores (mayo hacia adelante) y así, hasta que se presente el 100% de las rendiciones en línea. A medida que se vayan generando las capacitaciones, bajadas de información a los proyectos y marcha blanca del módulo, se priorizará las actividades de supervisión según sea la indicación del Subdepartamento de Supervisión. La presentación de rendición de cuentas y su cuadratura siempre serán prioritarias ya que dan derecho a pago de subvención.

³ Determinar tipos y programa de proyectos en el periodo.

2. A contar del mes de octubre, la actividad de supervisión financiera **A2** se realizará en dos partes. Primero, la revisión de las rendiciones de cuenta a través del nuevo módulo implementado en SENAINFO, permitiendo supervisar el 100% de las rendiciones en línea presentadas por los proyectos lo cual comenzará de forma progresiva hasta lograr como meta la **revisión del 100% de las rendiciones presentadas en cada mes**, definido de la siguiente manera:
 1. Octubre 2020, la revisión será de un 70% de las rendiciones presentadas en el mes⁴.
 2. Noviembre 2020, la revisión será de un 80% de las rendiciones presentadas en el mes.
 3. Diciembre 2020, la revisión será de un 90% de las rendiciones presentadas en el mes.
 4. Desde el año 2021, la revisión será de un 100% de las rendiciones presentadas en cada mes.

Segundo, la revisión de los **controles internos**⁵ mediante visitas en terreno, para lo cual se tomará una muestra en cantidad del 10% del universo de proyectos a supervisar en el mes que se realiza el cálculo. Al definir el número de proyectos, se deberá tener en cuenta la siguiente priorización para identificar aquellos proyectos a los que se hará la revisión de controles internos:

- a. Los proyectos del área de Justicia juvenil, deben tener una supervisión por semestre, para así dar cumplimiento a los requerimientos del ministerio y tribunales de justicia
- b. Los proyectos del área de Protección de Derechos que no hayan tenido su segunda supervisión en terreno entre mayo y septiembre, deberá determinarse una muestra para realizar Supervisión en terreno entre octubre y diciembre.
- c. Determinación de muestra de proyectos que se consideren con mayor riesgo, respecto de las siguientes consideraciones:
 - Proyectos que reciben mayores transferencias por concepto de subvención.
 - Proyectos que tienen un mayor porcentaje de “gastos no considerados” en relación a la transferencia recibida.
 - Proyectos que, de acuerdo a cada dirección regional, posean registros históricos de observaciones (gastos observados, rechazados y deficiencia de controles internos).
 - Proyectos de los que se tenga información de distintas fuentes acerca del mal uso de los recursos.
 - Otros criterios de riesgo definidos por cada dirección regional.

⁴ Si se retrasa la implementación del nuevo módulo de rendición, también se retrasan los meses indicados, hasta que se formalice la implementación.

⁵ Esta definición de controles internos aplica solo bajo la implementación de rendiciones en línea. Para los meses anteriores a octubre, la revisión de controles internos se ejecuta junto con la revisión de rendición de cuentas en terreno.

Por lo tanto, durante el último trimestre de 2020, los puntos a. y b. deben cumplirse al pie de la letra y los proyectos restantes deberán ser definidos por riesgo como indica el punto c.

3. En esta segunda etapa de la actividad A3, al 31 de diciembre deberán estar superadas las observaciones realizadas hasta antes del comienzo de la operación del nuevo módulo de rendición de cuentas, esto es, hasta el mes de septiembre de 2020.
4. Realizar Cierres de Proyectos a través del Módulo de Cierres en SENAINFO y en la actividad A4 del consolidado SINACOF. Las actividades de Cierre Administrativo-Financiero, corresponden a las revisiones de proyectos terminados a objeto de certificar que no existen situaciones pendientes con SENAME, emitiéndose el certificado de cierre correspondiente. Si bien hay actividades que se harán a través del módulo, los cierres deben seguir el mismo procedimiento.

Capacitación Uso Nuevo Módulo de Rendición de Cuentas en Línea

La implementación del nuevo módulo de rendición de cuentas significará un cambio sustantivo en el quehacer de la supervisión financiera. No tan solo porque se implementará un sistema en línea, sino porque cambiará el modelo de supervisión actual. Las capacitaciones del nuevo sistema se estiman, se ejecutarán a partir del mes de mayo 2020 partiendo desde las capacitaciones de las unidades regionales de supervisión para luego hacer una bajada en cascada a los proyectos. A priori, es importante indicar que hasta que se esté en condiciones de poder recibir el 100% de la presentación de rendiciones de cuenta por los organismos colaboradores en línea, lo que se proyecta para el mes de octubre de 2020, y a su vez, las USUFIs estén en condiciones de poder hacer la revisión en línea, se replicará sucesivamente el calendario de Supervisión indicado para el primer cuatrimestre de 2020.

Entre los meses de mayo y septiembre de 2020, donde se prevé será el período más activo respecto de capacitaciones, bajadas de información a Organismos Colaboradores y Marcha Blanca del módulo, se priorizará la ejecución de algunas actividades de supervisión a medida que esto sea indicando por el Subdepartamento de Supervisión. Sin embargo, la presentación de rendición de cuentas y su cuadratura en ningún caso será una actividad que pueda suprimirse ya que dan derecho a pago de subvención.

Alcance

La capacitación, práctica y puesta en marcha del nuevo módulo incluye a los coordinadores y supervisores regionales de las 15 regiones que componen el país, así como también se deberá hacer la bajada a los organismos colaboradores acreditados, llegando con ello a todos los proyectos.

Puesta en Marcha del Nuevo Módulo

El traspaso de actividades será paulatino, considerando los primeros 4 meses del año 2020 con un calendario de trabajo bien planificado, que considera la supervisión como se entiende hasta ahora. Esto es, ejecutar la supervisión financiera en terreno. Desde el mes de mayo se comienzan a superponer actividades y junto a la supervisión normal, se comienzan a ejecutar actividades de capacitación.

Se estima en el mes de mayo, hacer las capacitaciones y bajada de información del nuevo sistema a todas las Direcciones Regionales (Coordinadores y Supervisores Financieros), con 3 Jornadas Macrozonales en Santiago, las cuales se calendarizarán y serán informadas dentro del primer cuatrimestre, jornadas en las cuales se efectuará la bajada de la información teórica y práctica. En el mes de junio, se harán los acompañamientos necesarios a las distintas Direcciones Regionales con la finalidad de capacitar más profundamente a quienes serán los encargados o referentes de realizar la bajada a los Organismos Colaboradores.

En el mes de julio se ejecutarán las capacitaciones a los Organismos Colaboradores, realizando una Jornada Nacional en Santiago, con aquellas instituciones más representativas dentro de las regiones, para realizar la bajada oficial de la información. Se elegirá algunos Organismos con el fin de ejecutar pilotos de rendición en línea, los que se realizarán entre los meses de julio y septiembre.

No obstante lo anterior, dentro de los primeros meses del año, se irán haciendo comunicaciones sucesivas en la plataforma SENAINFO respecto de los hitos relevantes de la implementación. Uno de esos hitos importantes, es que los Organismos Colaboradores deberán tener implementada como fecha tope 31 de julio, la Firma Electrónica Avanzada (FEA), para poder realizar las aprobaciones en el sistema. Asimismo, cada uno de los Coordinadores y Supervisores Financieros del Servicio deberá contar a esa fecha con la implementación de la Firma mencionada.

La implementación del nuevo módulo será sucesiva, con 2 meses de Marcha Blanca, en los meses de agosto y septiembre de 2020 (para todos los proyectos). A partir del mes octubre de 2020, se hará exigible la presentación del 100% de las Rendiciones de Cuenta en línea, correspondiente a los gastos realizados en el mes de septiembre 2020 a todos los proyectos que ejecuten sus rendiciones.

Objetivos de la Capacitación

Objetivos Generales

- Entregar el marco general de la implementación del nuevo sistema de rendición de cuentas en línea
- Preparar al personal y colaboradores para la ejecución eficiente de las labores que implican la responsabilidad del cambio en la modalidad de supervisión.

Objetivos Específicos

- Proporcionar orientación e información relativa a los objetivos de la nueva modalidad de supervisión financiera, sus detalles y diferencias respecto de la supervisión manual
- Proveer conocimientos con la finalidad de cumplir con los requerimientos de la bajada del sistema a todos los entes participantes de la red involucrada

Metas

Capacitar al 100% de Coordinadores y Supervisores Financieros en la implementación del nuevo módulo de rendición de cuentas en línea y su bajada a los Organismos Colaboradores Acreditados del SENAME.

Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	MES/AÑO 2020											
	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic
Actividades de Supervisión según Calendario	X	X	X	X								
Jornadas Macrozonales inducción nuevo módulo (Coordinadores y Supervisores Financieros)					X							
Capacitación referentes regionales						X						
Implementación Firma Electrónica Organismos Colaboradores						X	X					
Jornada Nacional inducción nuevo módulo OCAs							X					
Bajada a los Proyectos y Adm. Centralizadas de la utilización del nuevo Sistema							X	X	X			
Piloto OCAs rendición de cuentas en línea							X	X	X			
Marcha Blanca nuevo módulo de rendición de cuentas								X	X			
Presentación del 100% de las Rendiciones de Cuenta por Sistema										X	X	X

DESARROLLO PLAN ANUAL DE TRABAJO

Actividades Prioritarias	Objetivo General	Objetivos Específicos	Fecha Inicio	Fecha Término	Alcance	Materias a Revisar	Resultado o Producto
Actividad A1 Cuadratura Revisión Rendición de Cuentas	<p>1) Verificar el ingreso de los pagos realizados por SENAME, y que los saldos de las rendiciones de cuenta estén efectivamente disponibles en la cuenta corriente y que dicha rendición contenga lo requerido por este servicio.</p>	<p>1. Verificar que los Organismos Colaboradores hayan rendido el total de los fondos transferidos de acuerdo a la normativa vigente en el SENAME.</p> <p>2. Comprobar que el saldo presentado en la Rendición de Cuentas en SENAINFO sea coincidente con el saldo del libro banco del proyecto y con el saldo conciliado de movimientos de la cartola bancaria referidos al proyecto.</p> <p>3. Revisar si el comprobante de ingreso por subvención corresponde a lo depositado por el Servicio (PROPIR).</p> <p>4. Verificar si adjunta listado de bienes de uso adquiridos.</p>	01/01/2020	30/09/2020	<p>➤ Revisar que la Rendición de Cuenta contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen de rendición de cuenta • Listado de Ingresos • Listado de Egresos • Conciliación de movimientos Bancarios referidos al Proyecto • Cartolas Bancarias • Fotocopia Libro Banco • Registro de Fondos Provisionados • Listado de Bienes Muebles Adquiridos en el mes 	<p>a) Validar que los valores y/o cálculos (Ingresos menos Egresos) presentados en la carátula de Rendición de Cuenta sean los correctos y positivos</p> <p>b) Cuenta Corriente</p> <p>c) Libro Banco</p> <p>d) Conciliación de movimientos Bancarios referidos al Proyecto</p> <p>e) Registro de Adquisición de Bienes Muebles</p>	<p>1. Reporte Consolidado Mensual en Sistema Access (SINACOF). Según calendarización indicada en los anexos</p>

Actividades Prioritarias	Objetivo General	Objetivos Específicos	Fecha Inicio	Fecha Término	Alcance	Materias a Revisar	Resultado o Producto
Actividad A2 Revisión de Cuentas y Revisión a los controles internos	1) Verificar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, que permitan el correcto uso de los recursos transferidos mediante subvención a los Organismos Colaboradores Acreditados.	1. Verificar que las transacciones se encuentren debidamente respaldadas. 2. Verificar el destino de los fondos sea como se rindieron en el uso. 3. Revisar la efectividad de los controles administrativos internos	01/01/2020	31/12/2020	> Totalidad de las rendiciones de cuentas presentadas por el 100 % de los proyectos administrados por instituciones colaboradoras del SENAME, tanto del área de protección, como del área de Responsabilidad Juvenil de cada Región, respecto de las transferencias realizadas por parte del SENAME, (subvención normal, emergencia, 80 bis, sobre atenciones, etc.). > Verificación del destino, debe ejecutarse en terreno	a) Revisión de las rendiciones de cuentas en terreno o en línea según sea el periodo b) Conforme a la modalidad de atención. c) En terreno: a) Registros de Personal: Contratos de Trabajo y convenio de prestación de servicios personales actualizados para trabajar con NNA Convenios colectivos si existen Libro de asistencia Libro de retenciones de honorarios Libro de remuneraciones b) Arqueo de caja chica o fondo fijo. c) Registros de control, a partir de las revisiones efectuadas a las rendiciones de cuentas, verificando: > bodega de alimentos, medicamentos, aseo o material de oficina. (Ingresos y stocks en base muestra) d) Inventario general de bienes muebles (verificar estado de los bienes, ingresos y existencias)	1. Informe de Supervisión Financiera. 2. Reporte Consolidado Mensual en Sistema Access (SINACOF) Según calendarización indicada en los anexos

Actividades Prioritarias	Objetivo General	Objetivos Específicos	Fecha Inicio	Fecha Término	Alcance	Materias a Revisar	Resultado o Producto
Actividad A3 Seguimiento a las Observaciones	1) Verificar que las observaciones notificadas en Informe de Supervisión Financiera sean corregidas y terminadas en su totalidad y cumplan con las recomendaciones señaladas por el supervisor y los plazos establecidos.	Efectuar seguimientos a las observaciones contenidas en Informe de Supervisión Financiera.	01/01/2020	30/09/2020	<p>Nota: Una vez comenzada la operación del sistema de rendición en línea, no se hará seguimiento a gastos, ya que no existirán gastos observados de esas revisiones. Sin embargo, se debe continuar con el seguimiento de las observaciones anteriores a la operación del nuevo sistema, que también pueden incluir seguimientos pendientes de años anteriores.</p> <p>➤ Al 30/06/2020 deben quedar solucionadas o corregidas todas las observaciones (Incluyendo gastos) de supervisiones a proyectos de años anteriores.</p> <p>➤ Al 30/09/2020 deben quedar solucionadas todas las observaciones de supervisiones realizadas y notificadas hasta el 30/04/2020.</p>	Observaciones consignadas en los Informes y consolidado mensual.	<ol style="list-style-type: none"> Reporte Consolidado Mensual en Sistema Access (SINACOF) Según calendarización indicada en los anexos Carta u Oficio enviado a los organismos colaboradores que certifiquen las observaciones corregidas y/o solucionadas (Trazabilidad).

Actividades Prioritarias	Objetivo General	Objetivos Específicos	Fecha Inicio	Fecha Termino	Alcance	Materias a Revisar	Resultado o Producto
Actividad A4 Cierre Administrativo / Financiero de Proyectos	<p>1) Verificar que los Organismos Colaboradores Acreditados que hayan ejecutado proyectos en virtud de Ley N° 20.032 de 2005 y cuyos convenios se encuentren terminados, no tengan situaciones pendientes con SENAME.</p>	<p>1. Verificar que los Organismos Colaboradores hayan rendido el total de los fondos transferidos de acuerdo a la normativa vigente en el SENAME.</p> <p>2. Verificar que todas las observaciones detectadas en la supervisión de cierre queden regularizadas o corregidas.</p> <p>3. Verificar que los proyectos de Emergencia cuenten con el acta de recepción y la documentación de respaldo.</p>	<p>01/01/2020</p>	<p>31/12/2020</p> <p>Nota: La actividad de cierre administrativo-financiero una vez que opere el nuevo módulo de rendición en línea, se podrá hacer a través del mismo. Las materias a revisar serán las mismas que en los cierres en "papel", pero mayormente se revisarán documentos de forma digital</p>	<p>➤ Al 30/06/2020 deberá quedar efectuada la supervisión de cierre de los proyectos finalizados durante el año 2019 y años anteriores.</p> <p>➤ El Cierre Financiero se deberá efectuar en un plazo no superior a los 3 meses después de recibir el último pago de subvención.</p>	<p>a) Revisión de rendiciones de cuenta desde la última supervisión realizada</p> <p>b) Determinación de Saldos y Traspaso de estos.</p> <p>c) Inventario de Bienes y su Devolución si corresponde.</p> <p>d) Pago de Fiuquitos y/o Indemnizaciones de Años de Servicios.</p>	<p>1. Recepción Conforme para Proyectos de Emergencia.</p> <p>2. Certificado de Cierre Administrativo/ Financiero</p> <p>3. Reporte Consolidado Mensual en Sistema Access (SINACOF)</p> <p>Según calendarización indicada en los anexos</p>

PROGRAMA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE SUPERVISION FINANCIERA 2020

El Plan Anual de Supervisión Financiera 2020, contempla la implementación de un Instrumento de evaluación interna que genera puntuación a cada hito a medir, es así que se generarán los siguientes a nivel Regional:

Actividad	Nivel	Indicador	Meta	Puntuación	
Determinación de Proyectos a supervisar por mes (A2)	Regional	N° de proyectos / total de proyectos			
Identificación de proyectos con observaciones	Regional				
Identificación de proyectos con cierre financiero pendiente	Regional				
Proyectos sin observaciones al ...					
Proyectos terminados financieramente al ...					
Capacitación nuevo módulo	Regional	100% Usufis capacitados			
Capacitación proyectos y Ocas					
Compleitud de Consolidado					
Etc....					

Cada equipo regional será evaluado en función de sus propias metas y logros. Se establece además un programa de gestión y acompañamiento para el cumplimiento del Plan de Trabajo y las metas que cada equipo regional se proponga. Este tiene por actividades:

- 1.- Acompañamiento en la capacitación de USUFI en el nuevo módulo.

- 2.- Acompañamiento en la capacitación de Proyectos y Ocas.
- 3.- Acompañamiento en la definición de proyectos centinelas y pilotos.
- 4.- Verificación en terreno de aplicación de normativa e indicaciones en las supervisiones⁶.
- 5.- Jornadas trimestrales por macrozonas, para analizar nudos críticos, tanto de sistema como de normativa y su aplicación.

Este programa de acompañamiento será realizado por el equipo de Supervisión Nacional, y será dependiendo del rol que cada equipo interno desarrolle, estableciéndose entre los meses de enero y febrero un calendario para la ejecución de cada actividad, identificando las regiones involucradas. En base a esta calendarización, cada Dirección regional, al término del Plan año 2020, emitirá su evaluación y cumplimiento por parte del equipo nacional.

Actividad	Nivel	indicador	Meta	Puntuación	
Definición de plan de acompañamiento: claro, en forma, fondo y tiempo	Regional				
Cumplimiento del programa de acompañamiento establecido	Regional				
Entrega de manual de usuario del nuevo módulo					
Entrega de normativa acorde al nuevo reglamento					
Etc.					

La evaluación como el logro del Plan de trabajo tanto para las Regiones como para la Dirección Nacional, queda supeditada al correcto desarrollo de las actividades habituales, lo que de existir situaciones anómalas como catástrofes u otras causas de fuerza mayor, será informada la variación o flexibilización tanto del Plan de Trabajo como de las evaluaciones.

⁶ Esto durante el segundo semestre, posterior a la emisión de normativa, o nuevas orientaciones financieras.

MARCO LEGAL

A.- Leyes y Decretos.

Que rigen el quehacer de la función de el/la Supervisor/a Financiero/a, respecto del cual, se considera fundamental su conocimiento y comprensión, por parte de éste/a:

- I. I. Decreto Ley N°2.465 de 1979, Crea el Servicio Nacional de Menores y Fija el Texto de su Ley Orgánica.
 - a. Art. 1º, corresponderá especialmente al SENAME diseñar y mantener una oferta de programas especializados destinados a la atención de dichos niños, niñas y adolescentes, así como estimular, orientar, y supervisar técnica y financieramente la labor que desarrollen las instituciones públicas o privadas que tengan la calidad de colaboradores acreditado.
 - b. Art. 3º, N°7, Proporcionar, cuando procediere, ayuda técnica, material o financiera a las instituciones públicas y privadas que coadyuven al cumplimiento de los objetivos del Servicio.
 - c. Art. 9º, N°6, Cumplir con las obligaciones que impone a los servicios públicos la Ley de Administración Financiera del Estado.
 - d. Art. 10º, N°7, Examinar las cuentas que, respecto de los fondos entregados por el Servicio, rindan las instituciones reconocidas como colaboradoras, sin perjuicio de las facultades de la Contraloría General de la República.
- II. Ley N° 20.032 de 2005, Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores del SENAME, y su Régimen de Subvención.
- III. Ley N° 20.084, Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal.
- IV. Decreto Supremo N°1378, Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.084
 - a. Art. 21º, Supervisión periódica. El Servicio Nacional de Menores realizará supervisiones periódicas a los programas correspondientes, las que comprenderán tanto los aspectos técnicos como los financieros.
 - b. Art. 23º, Supervisión Financiera. Por su parte, la supervisión financiera estará orientada a velar por el uso adecuado de los recursos, en el marco del convenio firmado entre el Servicio Nacional de Menores y el respectivo colaborador acreditado, y de las instrucciones financieras a que se refiere el inciso segundo del artículo 19. La referida supervisión será realizada semestralmente por los supervisores financieros regionales.
- V. Decreto Ley 1263, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado
- VI. Ley 19.862 Registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos

VII. Decreto N° 375, Reglamento Ley N° 19.862.

VIII. Decreto Ley 19.880, Bases de los Procedimientos Administrativos.

IX. Res. N° 30 del 11-03-2015, CGR, Fija Normas de Procedimiento Sobre Rendición de Cuentas, que rige desde el 01-06-2015, (reemplaza a la Res. N° 759 de la CGR, vigente hasta el 31-05-2015).

B.- Procedimientos:

- Resolución Exenta N°3712 del 17 de octubre de 2019, SENAME, que señala normas e Instrucciones sobre rendición de cuentas o sus modificaciones.

ANEXOS

**CALENDARIO DE FECHAS TOPE DE INGRESO DE INFORMACIÓN AL CONSOLIDADO
FINANCIERO SINACOF**

MES	FECHA TOPE INGRESO DE INFORMACIÓN (DÍA CALENDARIO)
ene-20	6
feb-20	5
mar-20	4
abr-20	3
may-20	5
jun-20	3
jul-20	3
ago-20	5
sept-20	3
oct-20	5
nov-20	4
dic-20	3

**PROYECTOS A SUPERVISAR USUFIS REGIONALES PRIMER
CUATRIMESTRE 2020**

**CANTIDAD DE PROYECTOS A SUPERVISAR PRIMER
CUATRIMESTRE 2020**

REGIÓN	ENE	FEB	MAR	ABR
1	10	14	11	11
2	17	15	20	25
3	14	17	14	23
4	20	31	17	22
5	49	91	30	68
6	22	24	17	28
7	30	73	19	40
8	44	105	24	63
9	31	52	20	24
10	27	54	17	31
11	10	8	5	8
12	10	8	8	12
13	114	117	125	126
14	13	26	5	13
15	12	8	7	11
TOTAL GENERAL	423	643	339	505

**CANTIDAD DE PROYECTOS A SUPERVISAR PRIMER CUATRIMESTRE 2020 POR LÍNEA
PROGRAMÁTICA**

REGION	LINEAS	ENE	FEB	MAR	ABR
1	FAE PRO	1			
	MEDIDAS	6			
	OPD		6		
	PROGRAMAS			11	11
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		8		
	SANCIONES	3			
2	FAE PRO	2			
	MEDIDAS	7			
	OPD		5		
	PROGRAMAS			20	25
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		10		
	SANCIONES	7			
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	1			
3	FAE PRO	4			
	MEDIDAS	5			
	OPD		9		
	PROGRAMAS			14	23
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		8		
	SANCIONES	3			
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	2			
4	FAE PRO	3			
	MEDIDAS	11			
	OPD		15		
	PROGRAMAS			17	22
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		16		
	SANCIONES	5			
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	1			
5	FAE PRO	9			
	MEDIDAS	15			
	OPD		27		
	PROGRAMAS			30	68
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		64		
	SANCIONES	14			
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	11			
6	FAE PRO	7			
	MEDIDAS	9			
	OPD		13		
	PROGRAMAS			17	28
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		11		
	SANCIONES	6			
7	FAE PRO	5			
	MEDIDAS	10			
	OPD		16		
	PROGRAMAS			19	40
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		57		

	SANCIONES	10		
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	5		
8	FAE PRO	9		
	MEDIDAS	13		
	OPD		32	
	PROGRAMAS			24 63
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		73	
	SANCIONES	14		
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	8		
9	FAE PRO	6		
	MEDIDAS	11		
	OPD		22	
	PROGRAMAS			20 24
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		30	
	SANCIONES	9		
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	5		
10	FAE PRO	9		
	MEDIDAS	10		
	OPD		16	
	PROGRAMAS			17 31
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		38	
	SANCIONES	7		
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	1		
11	FAE PRO	2		
	MEDIDAS	5		
	OPD		6	
	PROGRAMAS			5 8
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		2	
	SANCIONES	3		
12	FAE PRO	1		
	MEDIDAS	5		
	OPD		4	
	PROGRAMAS			8 12
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		4	
	SANCIONES	3		
13	FAE PRO	20		
	MEDIDAS	31		
	OPD		49	
	PROGRAMAS			125 126
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		68	
	SANCIONES	36		
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	27		
14	FAE PRO	4		
	MEDIDAS	5		
	OPD		8	
	PROGRAMAS			5 13
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		18	
	SANCIONES	4		

15	FAE PRO	1			
	MEDIDAS	7			
	OPD		2		
	PROGRAMAS			7	11
	RESIDENCIAS ADOSADOS EMERGENCIA		6		
	SANCIONES	3			
	ADMISTRACIÓN CENTRALIZADA	1			
TOTAL GENERAL		423	643	339	505

**PROYECTOS INDIVIDUALIZADOS POR CODIGO A
SUPERVISAR POR REGION PRIMER CUATRIMESTRE 2020**

REGIÓN 1

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1010121	PER - CENTRO RESIDENCIAL TENIENTE HERNAN MERINO CORREA		X		
1010122	REM - TENIENTE HERNAN MERINO CORREA		X		
1010123	RPM - RESIDENCIA NUESTRA SENORA DE LA ESPERANZA		X		
1010143	PLE - IQUIQUE	X			
1010149	PPF - IQUIQUE				X
1010153	OPD - PICA		X		
1010156	OPD - HUARA		X		
1010157	REM - CODITFAM RESIDENCIAL IQUIQUE		X		
1010158	PER - CODITFAM RESIDENCIAL IQUIQUE		X		
1010159	OPD - SEMBRANDO FUTURO		X		
1010163	PPF - ALTO HOSPICIO				X
1010167	PPF - 24 HORAS RIGOBERTA MENCHU				X
1010168	PRJ - IQUIQUE				X
1010178	PDC - EININ IQUIQUE			X	
1010180	PPF - ALIZA IQUIQUE				X
1010181	PIE - ALTO HOSPICIO			X	
1010187	RLP - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE TARAPACA		X		
1010188	PER - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE TARAPACA		X		
1010189	PEE - CUSCA RISUN			X	
1010191	PPF - AMIGO TAMARUGAL				X
1010192	PIE - IQUIQUE			X	
1010194	ASR- PIL TARAPACA	X			
1010195	ALA - PIL TARAPACA	X			
1010196	OPD - 24 HORAS IQUIQUE		X		
1010197	PDE - ALTO HOSPICIO CRESERES			X	
1010198	PDC - VIOLETA PARRA			X	
1010199	PIE - ALTO HOSPICIO			X	
1010201	SBC - PROGRAMA DE SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD	X			
1010205	PLA - PROGRAMA LIBERTAD ASISTIDA IQUIQUE	X			
1010206	MCA - MEDIDAS CAUTELARES IQUIQUE	X			
1010207	ASE - EDUCANDO PARA LA PAZ	X			
1010208	ASE - IQUIQUE	X			
1010210	PRI - AMIGO IQUIQUE				X
1010212	OPD - INFANCIA IQUIQUE		X		
1010213	OPD - ALTO HOSPICIO		X		
1010217	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS GEORGE WILLIAMS	X			
1010218	DAM - IQUIQUE			X	
1010219	DAM - ALTO HOSPICIO			X	
1010221	FAE - OASIS IQUQUE	X			
1010222	PIE - 24 HORAS IQUIQUE			X	
1010223	PDE - 24 HORAS IQUIQUE			X	
1010225	PRM - IMARAÑA				X

1010226	PRM - BAHIA DE ESPERANZA IQUIQUE				X
1010227	PRM - CEPIJ IQUIQUE				X
1010228	PRM - CEPIJ ALTO HOSPICIO				X
1010229	REM - NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA		X		
TOTAL MENSUAL		10	14	11	11

REGIÓN 2

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
225	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE ANTOFAGASTA	X			
1020176	MCA - PROGRAMA DE MEDIDAS CAUTELARES AMBULATORIAS KUNZA YACKUS	X			
1020181	REM - LAURA VICUNA		X		
1020182	PER - LAURA VICUNA		X		
1020196	RPM - HOGAR BARBARA KAST		X		
1020199	PAD - QUISQUITOS			X	
1020205	ASR - PUKARA SULLAY	X			
1020209	PRJ - UMBRALES ANTOFAGASTA				X
1020214	PPF - OSCAR ROMERO				X
1020219	PPF - EL LOA				X
1020233	PLE - ANTOFAGASTA	X			
1020239	OPD - CALAMA		X		
1020240	OPD - TOCOPILLA		X		
1020248	RLP -TIERRA DE NINOS		X		
1020249	PER - TIERRA DE NINOS		X		
1020250	RLP - CASA AMOR Y VIDA NINOS NINAS		X		
1020251	PER - CASA AMOR Y VIDA NINOS NINAS		X		
1020252	OPD - MEJILLONES		X		
1020255	PPF - PIERRE DUBOIS				X
1020256	PPF - ELENA CAFFARENA				X
1020258	RPM - ALDEAS INFANTILES SOS ANTOFAGASTA		X		
1020262	PPF - TAL TAL				X
1020263	OPD - ANTOFAGASTA		X		
1020264	PPF - BENOR				X
1020265	PDC - HADAR			X	
1020267	DAM - PAUNA ANTOFAGASTA			X	
1020268	DAM - PAUNA			X	
1020269	DAM - YANAPAY ANTOFAGASTA			X	
1020273	PIE - BERIT SHALOM			X	
1020277	PIE - TAL TAL			X	
1020279	PIE - CALAMA			X	
1020280	PIE - JOSE ALDUNATE			X	
1020281	PDE - EDUCACION PARA LOS NINOS Y NINAS			X	
1020282	PIE - NINOS ES LOA			X	
1020283	OPD - TAL TAL		X		
1020285	FAE - OASIS CALAMA	X			
1020287	PLE - PUKARA LICKANA	X			
1020288	PRM - BAHIA CKAPNATI				X
1020289	PEE - INTIKAYA			X	
1020290	PIE - WAYNAKAY			X	

1020291	PRM - BAHIA DE ESPERANZA CALAMA				X
1020292	PIE - SAYANY			X	
1020293	PRM - BAHIA KIMSA				X
1020294	PPF - CASA DE LOS NINOS				X
1020295	PRM - BAHIA DE ESPERANZA ANTOFAGASTA				X
1020296	PEE - PUERTO DE ESPERANZA			X	
1020297	PPF - PAUNACOTA Y YALIR				X
1020298	PPF - CASA DE FAMILIA SUEÑO DE NIÑOS				X
1020299	FAE - ANTOFAGASTA	X			
1020301	PAD - LOS QUISQUITOS			X	
1020302	ASR - PIL ANTOFAGASTA	X			
1020303	ALA - PIL ANTOFAGASTA	X			
1020304	PLA - CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	X			
1020305	PLE - CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	X			
1020307	PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA				X
1020309	PLA - PUKARA LICKANA	X			
1020310	ASE - ANTOFAGASTA	X			
1020311	PLA - ANTOFAGASTA SOLA SIERRA HENRIQUEZ	X			
1020312	PRI - ANTOFAGASTA				X
1020313	MCA - PROGRAMA DE MEDIDAS CAUTELARES PACIFICO	X			
1020314	MCA - CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	X			
1020315	SBC - LUIS EMILIO RECARREN	X			
1020316	PPF - MALALA YOUSAFZAI				X
1020317	PPF - ALFONSO BAEZA				X
1020318	PPF - MONSEÑOR OSCAR ROMERO				X
1020319	PAS - PAAICKTUR			X	
1020321	PIE - GANDHI 24 HORAS			X	
1020322	PIE - CLOTARIO BLEST 24 HORAS			X	
1020323	PPF - 24 HORAS CALAMA				X
1020324	PDE - ANTOFAGASTA ESCUELA LA CASONA			X	
1020325	PRM - BAHIA CKARI				X
1020326	PRM - ELEANOR ROOSEVELT				X
1020327	PRM - AYLLU				X
1020328	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CALAMA				X
1020329	PPF - CASA DE LOS NIÑOS				X
1020330	PER - RESIDENCIA YAMILE GARAY BALTAZAR		X		
1020331	RLP - RESIDENCIA YAMILE GARAY BALTAZAR		X		

TOTAL MENSUAL 17 15 20 25

REGIÓN 3

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
6983	FUNDACION INSTITUTO DE EDUCACION POPULAR	X			
7499	CORPORACION SOCIAL Y EDUCACIONAL RENASCI	X			
1030132	DAM - HUASCO			X	
1030155	OPD - CALDERA		X		
1030173	PRM - VOCES				X
1030187	PPF - CAMINOS				X
1030188	PPF - SERPAJ HUASCO				X

1030194	PIE - MARTIN LUTHER KING			X	
1030202	PSA - KELLUN	X			
1030207	PLE - PROGRAMA LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	X			
1030209	PEE - IMAGINA			X	
1030214	OPD - COMUNA DE VALLENAR		X		
1030215	OPD - COMUNA DE ALTO DEL CARMEN		X		
1030216	OPD - TIERRA AMARILLA		X		
1030223	FAE - PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA ESPECIALIZADA	X			
1030226	OPD - POR LA INFANCIA DE NUESTRO PUERTO		X		
1030230	PRM - VOCES				X
1030231	PPF - SUENOS				X
1030232	PPF - POVERELLO				X
1030233	PPF - HORIZONTE				X
1030235	PRM - BARAK				X
1030239	OPD - FREIRINA		X		
1030240	OPD - INFANTO JUVENILES COMUNA DE HUASCO		X		
1030241	PRJ - MERETZ				X
1030242	PPF - YIRA				X
1030245	PPF - LUCILA GODOY				X
1030246	PPF - ELUN				X
1030252	OPD - COMUNA DE DIEGO DE ALMAGRO		X		
1030253	PIE - ESPERANZA			X	
1030254	PIE - DIALOGOS			X	
1030255	PIE - KITZA			X	
1030260	DAM - COPIAPO			X	
1030261	DAM - COPIAPO CALDERA			X	
1030262	DAM - ALENN			X	
1030263	DAM - AMIGO PROVINCIA DEL HUASCO			X	
1030264	FAE - AMIGO PROVINCIA DEL HUASCO	X			
1030266	PPF - GABRIELA MISTRAL				X
1030267	PPF - LIWEN				X
1030268	PPF - RAYUN				X
1030269	PPF - INTICUSSI				X
1030270	OPD - COPIAPO		X		
1030273	PIE - ALINE			X	
1030274	PIE - COPIAPO			X	
1030275	REM - RESIDENCIA ALMA		X		
1030276	PER - RESIDENCIA ALMA		X		
1030277	RLP - NAZARETH		X		
1030278	PER - NAZARETH		X		
1030282	FAE-PRO LAZOS	X			
1030287	PDC - COPIAPO			X	
1030288	REM - RESIDENCIA FREIRINA		X		
1030289	PER - RESIDENCIA FREIRINA		X		
1030290	REM - AYUN RENACE		X		
1030291	PER - AYUN RENACE		X		
1030292	PDE - PROGRAMA 24 HORAS			X	
1030293	MCA - PROGRAMA DE MEDIDAS CUATELARES AMBULATORIAS	X			
1030294	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	X			

1030295	ASR - SUYAI	X			
1030296	ALA - SUYAI	X			
1030299	SBC - GABRIELA MISTRAL	X			
1030300	PRI - COPIAPO				X
1030301	ASE - ALIWEN	X			
1030304	PRM - CEPIJ COPIAPO TIERRA AMARILLA				X
1030305	PRM - CEPIJ COPIAPO CALDERA				X
1030306	PRM - FUNDACION DEM VALLENAR I				X
1030307	PRM - VOCES				X
1030308	PRM - TALITA KUM				X
1030310	PRM - FUNDACIÓN DEM VALLENAR II				X
1030311	FAE - MERAKI	X			

TOTAL MENSUAL 14 17 14 23

REGIÓN 4

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
2330	CORPORACIÓN GABRIELA MISTRAL	X			
1040069	CLA - CTRO. DIAG. PARA LACTANTES STA MAR		X		
	EMG - 24/7 APOYO PERSONALIZADO A NIÑO CON NECESIDAD ESPECIAL NICOLAS GONZALEZ CHAVEZ		X		
1040161	RPM - HOGAR DE LA DIVINA PROVIDENCIA		X		
1040162	RPM - HOGAR SAN JOSE		X		
1040181	RSP - RIMANAKUY		X		
1040182	PER - RIMANAKUY		X		
1040183	RPM - RESIDENCIA INFANTO ADOLESCENTE HATARY		X		
1040193	PIB - PROGRAMA DE INTERVENCION BREVE PIB			X	
1040212	PSA - CHOAPA	X			
1040214	PSA - LIMARI	X			
1040215	SBC - MEDIACION Y SERVICIOS COMUNITARIOS	X			
1040220	PLE - LUIS CARDENAS	X			
1040222	PDC - OSCAR ROMERO			X	
1040223	OPD - PUNITAQUI		X		
1040224	OPD - COMBARBALA		X		
1040229	ALA - PIL PROYECTO PIL COQUIMBO	X			
1040239	OPD - OFICINA PROTECCION DE DERECHOS CANELA		X		
1040240	OPD - SALAMANCA		X		
1040241	OPD - OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS LOS VILOS		X		
1040251	PAS - CENTRO KUYEN			X	
1040252	PRM - CIUDAD DEL NINO ILLAPEL				X
1040254	OPD - COMPANIA LA SERENA		X		
1040258	PPF - OVALLE				X
1040263	PPF - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO				X
1040264	PPF - 24 HORAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO				X
1040265	PPF - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO				X
1040266	REM - LAURA VICUNA		X		
1040267	PER - LAURA VICUNA		X		
1040275	PPF - COMBARBALA				X
1040276	PIE - RIGOBERTA MENCHU			X	

1040279	OPD - LA HIGUERA		X		
1040284	OPD - PAIHUANO		X		
1040290	REM - CENTRO RESIDENCIAL DE PROTECCION OVALLE		X		
1040291	PER - CENTRO RESIDENCIAL DE PROTECCION OVALLE		X		
1040292	PLE - LIMARI CHOAPA	X			
1040293	PPF - CIUDAD DEL NINO ILLAPEL				X
1040294	PIE - CENTRO KUPAL			X	
1040295	DAM - VICUNA			X	
1040296	DAM - OVALLE			X	
1040297	DAM - LA SERENA			X	
1040298	FAE - ADRA LA SERENA	X			
1040300	FAE - ADRA COQUIMBO	X			
1040302	FAE - ADRA OVALLE	X			
1040304	PPF - AYELEN				X
1040309	PAD - ALELI			X	
1040310	PPF - SUYAI				X
1040311	PIE - 24 HORAS COQUIMBO			X	
1040312	PDE - COQUIMBO CRESERES			X	
1040313	PRJ - CENTRO DE DEFENSA INFANTO JUVENIL ANA FRANK (CEDIJAF)				X
1040314	PEE - CUIDAD DEL NINO LA SERENA			X	
1040317	REM - CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVIDENCIA DE CHOAPA ILLAPEL		X		
1040318	PER - CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PROVIDENCIA DE CHOAPA ILLAPEL		X		
1040319	RDS - OSCAR PEREIRA TAPIA		X		
1040320	PRD - OSCAR PEREIRA TAPIA				X
1040321	PRE - OSCAR PEREIRA TAPIA				X
1040322	PPF - MAHUIDA				X
1040323	PPF - LAS COMPANIAS				X
1040324	ASR - PIL COQUIMBO	X			
1040325	ALA - PIL COQUIMBO	X			
1040336	MCA - MEDIDAS CAUTELARES ELQUI	X			
1040337	MCA - MEDIDAS CAUTELARES AMBULATORIAS LIMARI - CHOAPA	X			
1040338	PLA - ELQUI	X			
1040339	PLA - LIBERTAD ASISTIDA LIMARI - CHOAPA	X			
1040341	ASE - ATENCION SOCIOEDUCATIVA PARA ADOLESCENTES PRIVADO DE LIBERTAD	X			
1040342	ASE - PAULO FREIRE	X			
1040343	ASE - EDUCANDO PARA LA PAZ	X			
1040345	PSA - PROGRAMA SALIDAS ALTERNATIVAS ELQUI	X			
1040346	PRI - LA SERENA				X
1040347	OPD - OVALLE		X		
1040348	OPD - VICUÑA		X		
1040349	OPD - LA SERENA		X		
1040350	OPD - ILLAPEL		X		
1040352	OPD - COQUIMBO		X		
1040353	OPD - ANDACOLLO		X		
1040355	DAM - CHOAPA CORPORACION GABRIELA MISTRAL			X	
1040356	RLP - CENTRO DE VIDA CHILE		X		
1040357	PER - CENTRO DE VIDA CHILE		X		
1040358	DAM - COQUIMBO			X	

1040359	PIE - ADRA COQUIMBO			X	
1040360	PPF - OVALLE				X
1040361	PPF - MONTE PATRIA				X
1040363	PIE - CENTRO AMULEN			X	
1040364	PIE - 24 HORAS COQUIMBO			X	
1040365	OPD - MONTE PATRIA		X		
1040366	PRM - RUKAN				X
1040367	PRM - RELMU				X
1040369	PRM - CEPIJ PUNITAQUI				X
1040370	PRM - CENIM OVALLE				X
1040371	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ILLAPEL				X
TOTAL MENSUAL		20	31	17	22

REGIÓN 5

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
250	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DE VALPARAISO	X			
5950	PATRONATO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE VALPARAISO	X			
6900	CORPORACION DE EDUCACIÓN, REHABILITACION, CAPACITACION, ATENCION DE MENORES Y PERFECCIONAMIENTO	X			
6915	CORPORACIÓN SERVICIO PAZ Y JUSTICIA - SERPAJ CHILE	X			
6931	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA FUNCIONAL CENTRO CULTURAL Y EDUCACIONAL ARCADIA	X			
6950	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO MARIA ACOGE	X			
6975	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CTRO.COMUNITARIO DE ATENCION AL JOVEN	X			
7027	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CENTRO DE PROMOCIÓN DE APOYO A LA INFANCIA - PAICABI	X			
7320	CORPORACIÓN PRODEL	X			
7481	O.N.G. CORPORACION CAPREIS	X			
7645	FUNDACION TALITA KUM	X			
1050298	RDG - PEQUENO COTTOLENGO QUINTERO		X		
1050300	RDG - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA		X		
1050549	RPA - RESIDENCIA NUESTRA SENORA DE LA VISITACION		X		
1050550	RPM - RESIDENCIA PADRE ALFONSO BOES		X		
1050552	RPM - MONSENOREFELIX RUIZ ESCUDERO		X		
1050578	PAD - ASPAUT			X	
1050587	RPM - MANUEL DE TEZANOS PINTO		X		
1050588	RPM - PADRE PIENOVI		X		
1050594	RPM - HOGAR CAMPO LOS ESPINOS		X		
1050595	RSP - ANITA CRUCHAGA		X		
1050596	PER - ANITA CRUCHAGA		X		
1050599	REM - CENTRO RESIDENCIAL FEMENINO LLO LLEO		X		
1050600	PER - CENTRO RESIDENCIAL FEMENINO DE LLO LLEO		X		
1050601	RPM - CENTRO RESIDENCIAL ISLA DE PASCUA		X		
1050610	REM - CASA LAURA VICUNA		X		
1050611	PER - CASA LAURA VICUNA		X		
1050614	PER - HOGAR SAN FRANCISCO DE BORJA		X		
1050615	REM - HOGAR SANTA CECILIA		X		
1050616	PER - HOGAR SANTA CECILIA		X		
1050619	REM - HOGAR SAN FRANCISCO DE BORJA		X		

1050621	RPM - VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS		X		
1050622	RPM - REFUGIO SAN PATRICIO		X		
1050623	RPM - HOGAR SANTA TERESITA DE LISIEUX		X		
1050625	RPM - SANTA TERESA DE LOS ANDES		X		
1050630	RPM - CASA DE JOVENES WALTER ZIELKE		X		
1050635	RPP - HOGAR PUNTA DE TRALCA		X		
1050655	OPD - LIMACHE		X		
1050657	REM - RESIDENCIA DE NINOS Y JOVENES PABLO VI		X		
1050658	PER - RESIDENCIA DE NINOS Y JOVENES PABLO VI		X		
1050662	PLE - VILLA ALEMANA Y QUILPUE	X			
1050663	PER - HOGAR SANTA TERESITA DE LISEAUX		X		
1050667	PPF - GANDHI				X
1050668	PPF - PEUMA LEMN				X
1050669	PPF - RODRIGO ROJAS DENEGRI				X
1050670	PPF - CARMELA JERIA				X
1050711	PPF -TAMMUZ				X
1050713	PPF - SENDERO DEL INCA				X
1050720	OPD - OLMUE		X		
1050722	PLE - VINA DEL MAR	X			
1050723	PLE - VALPARAISO CASABLANCA	X			
1050732	PAD - ANDALUE			X	
1050735	PER - RPP PUNTA DE TRALCA		X		
1050738	PLE - SAN FELIPE LOS ANDES	X			
1050739	PLE - QUILLOTA QUINTERO PUCHUNCAVI	X			
1050745	OPD - CARTAGENA		X		
1050750	OPD - LA LIGUA		X		
1050751	OPD - PETORCA		X		
1050752	OPD - CABILDO		X		
1050754	OPD - CASABLANCA		X		
1050755	OPD - PUCHUNCAVI		X		
1050756	PSA - SAN ANTONIO	X			
1050757	OPD - CASA DE LA FAMILIA ZAPALLAR		X		
1050758	OPD - VALPARAISO		X		
1050763	FAE - EL ROBLE MARIA ACOGE	X			
1050773	OPD - CONCON		X		
1050787	PSA - QUILLOTA	X			
1050788	PSA - SAN FELIPE	X			
1050789	PSA - VALPARAISO	X			
1050792	PER - CAMPO LOS ESPINOS		X		
1050794	PER - CASA DE JOVENES WALTER ZIELKE		X		
1050799	OPD - EL QUISCO		X		
1050800	OPD - SANTA MARIA		X		
1050807	PPF - LAGUNA DEL INCA				X
1050808	PPF - JOSE ALDUNATE CARTAGENA				X
1050809	PPF - LUIS PEREZ AGUIRRE CONCON				X
1050823	PAS - CENTRO TRAFUN			X	
1050824	PPF - MIGUEL RUA				X
1050826	DAM - QUILLOTA PETORCA AYMURAY			X	
1050832	PRJ - DERECHOS VALPARAISO				X

1050837	PIE - CENTRO ANTILEF			X	
1050838	PEE - CENTRO KALAN			X	
1050845	PPF - CABILDO IRPA				X
1050846	PIE - QUILPUE ANKATU			X	
1050847	PIE - KINTUNIEN			X	
1050848	PIE - ACONCAGUA			X	
1050849	PIE - ARMONIA			X	
1050855	OPD - PUTAENDO		X		
1050857	OPD - EL TABO		X		
1050858	PIE - MIGUEL WOODWARD			X	
1050859	PIE - PABLO NERUDA			X	
1050860	PIE - PIERRE DUBOIS			X	
1050865	OPD - RINCONADA		X		
1050866	OPD - ISLA DE PASCUA HAPA O INGA TATOU HAKA ARA		X		
1050869	PPF - 24 HORAS VINA DEL MAR				X
1050876	PPF - BARRIO OÁ'HIGGINS				X
1050877	PPF - ALMENDRAL 24 HORAS				X
1050878	RLP - RESIDENCIA ALEAH		X		
1050879	PER - RESIDENCIA ALEAH		X		
1050888	PIE - GABRIELA MISTRAL			X	
1050889	PER - SAN PATRICIO		X		
1050890	PER - VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS		X		
1050891	PER - PADRE PIENOVI		X		
1050892	PER - MANUEL TEZANOS PINTO		X		
1050893	PER - MONSEÑOR FELIX RUIZ ESCUDERO		X		
1050894	PLE - CALERA PETORCA	X			
1050895	PER - NUESTRA SENORA DE LA VISITACION		X		
1050897	DAM - MARGA MARGA			X	
1050898	PIE - CIUDAD DEL NINO VALPARAISO			X	
1050899	FAE - AMIGO PROVINCIA DE PETORCA	X			
1050901	FAE - AMIGO ARBOLEDA	X			
1050903	PEE -CENTRO ANTU			X	
1050905	PEE - VAPAA LINTU			X	
1050906	DAM - VINA DEL MAR			X	
1050907	PPF - PLACERES				X
1050908	PPF - MONTEDONICO				X
1050909	PPF - PLAYA ANCHA				X
1050910	PPF - HIJUELAS NOGALES				X
1050911	PPF - ELUNEY				X
1050912	PPF - COLUNQUEN				X
1050913	DAM - SAN ANTONIO			X	
1050914	PPF - AYLLU				X
1050916	PIE - SAN ANTONIO			X	
1050917	PPF - PROGRAMA DE PREVENCIÓN FOCALIZADA AITUE				X
1050918	FAE - ADRA VILLA ALEMANA	X			
1050920	PPF - PUCHUNCAVI TANTAKUY				X
1050921	PPF - QUILLOTA NORTE IRQICHAY				X
1050922	PPF - CATEMU PANQUEHUE MARQAY				X
1050923	PPF - LLAY LLAY QALLARIMUY				X

1050924	PPF - LA LIGUA PITAKUY				X
1050925	PPF - YANAPAY LIMACHE				X
1050926	PPF - VILLA ALEMANA NORTE IRQICHAKUY				X
1050927	PPF - LA CALERA T'IKAY				X
1050928	PPF - VILLA ALEMANA SUR ILLARY				X
1050929	PPF - QUILPUE ASKICHIRI				X
1050930	PPF - QUILLOTA SUR IRQI				X
1050931	PPF - OLMUE TARI NAKUY				X
1050932	PPF - LIMACHE NORTE				X
1050933	PPF - CASABLANCA ANTIMAPUY				X
1050934	PPF - BELLOTO ALAXPACHE				X
1050935	PPF - VINA DEL MAR				X
1050936	PPF - CIUDAD DEL NINO SAN ANTONIO				X
1050937	PPF - HE HAKA PIRI I TE HUA AI				X
1050938	PPF - MILLANTU				X
1050939	ASR - PIL VILLA ALEMANA	X			
1050940	ALA - PIL VILLA ALEMANA	X			
1050941	ASR - PIL VALPARAISO	X			
1050942	ALA - PIL VALPARAISO	X			
1050944	OPD - VINA DEL MAR		X		
1050945	PAD - LIRAYEN			X	
1050946	REM - HOGAR DE NIÑOS ARTURO PRAT		X		
1050947	PER - HOGAR DE NIÑOS ARTURO PRAT		X		
1050951	PIE - LLEQUEN RODELILLO PLACERES			X	
1050952	PIE - LLEQUEN PLAYA ANCHA			X	
1050953	PDE - DEM VALPARAISO			X	
1050954	PDC - VALPARAISO			X	
1050956	REM - HOGAR DE LA NINA ADOLESCENTE		X		
1050957	PER - HOGAR DE LA NINA ADOLESCENTE		X		
1050959	RMA - ANUNCIACION		X		
1050960	PER - ANUNCIACION		X		
1050963	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL SAN ANTONIO	X			
1050964	PRM - CIUDAD DEL NIÑO VILLA ALEMANA NORTE				X
1050965	PPF - PUTAENDO				X
1050966	PPF - QUINTERO AMURA				X
1050971	RLP - HOGAR MARIA MADRE		X		
1050972	PER - HOGAR MARIA MADRE		X		
1050973	RLP - HOGAR NOCHE DE PAZ		X		
1050974	PER - HOGAR NOCHE DE PAZ		X		
1050975	REM - HOGAR PUNTA DE TRALCA		X		
1050976	PER - HOGAR PUNTA DE TRALCA		X		
1050977	PRM - CIUDAD DEL NINO VILLA ALEMANA SUR				X
1050978	PRM - CIUDAD DEL NINO SAN ANTONIO				X
1050980	MCA - SAN ANTONIO	X			
1050981	PLA - SAN FELIPE	X			
1050982	PLA - QUILLOTA	X			
1050983	PLA - VALPARAISO	X			
1050984	PLA - SAN ANTONIO	X			
1050985	MCA - VALPARAISO	X			

1050986	MCA - VILLA ALEMANA	X			
1050987	MCA - SAN FELIPE	X			
1050994	SBC - SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD	X			
1050995	PRI - MARIA FAMILIA				X
1050996	OPD - NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE CATEMU		X		
1050997	OPD - SAN FELIPE CONSTRUYENDO CUIDADANIA		X		
1050998	OPD - QUINTERO		X		
1050999	OPD - INFANCIA LOS ANDES		X		
1051001	OPD - SAN ANTONIO		X		
1051002	OPD - INFANCIA VILLA ALEMANA		X		
1051003	OPD - NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CALERA		X		
1051004	OPD - QUILLOTA		X		
1051007	ASE - PROYECTO DE APOYO SOCIOEDUCATIVO SAN PABLO QUILLOTA	X			
1051008	ASE - VALPARAISO	X			
1051018	SBC - VALPARAISO	X			
1051019	SBC - VIÑA DEL MAR	X			
1051020	PSA - QUILPUE	X			
1051022	REM - ALDEA INFANTILES SOS QUILPUE		X		
1051023	PER - ALDEA INFANTIL SOS QUILPUE		X		
1051024	FAE- ADRA SAN FELIPE	X			
1051026	FAE - ADRA VIÑA DEL MAR	X			
1051028	FAE - SAN ANTONIO KUTRALHUE	X			
1051030	DAM - CENTRO DE DIAGNOSTICO PERICIAL SAN FELIPE LOS ANDES			X	
1051031	DAM - LLEQUEN VALPARAISO			X	
1051032	FAE - RADAL MARIA ACOGE	X			
1051034	FAE - QUILLAY MARIA ACOGE	X			
1051036	REM - RESIDENCIA DE NIÑOS Y JOVENES PABLO VI		X		
1051037	PER - RESIDENCIA DE NIÑOS Y JOVENES PABLO VI		X		
1051038	PPF - ALMENDRAL				X
1051039	REM - CASA SAGRADA FAMILIA		X		
1051040	PER - CASA SAGRADA FAMILIA		X		
1051041	REM - CASA BELEN		X		
1051042	PER - CASA BELEN		X		
1051043	OPD - LLAY LLAY		X		
1051044	PDE - VIÑA DEL MAR ESCUELA LA CASONA			X	
1051045	PIE - ACHUPALLAS MIRAFLORES LA CASONA			X	
1051049	PRM - MATUMAINI				X
1051050	PRM - QINTI				X
1051051	PRM - PACHA KANCHAY				X
1051052	PRM - CENTRO KALFU				X
1051053	PRM - CENTRO PANUL				X
1051054	PRM - CENTRO PAIHUEN				X
1051055	PRM - CENTRO AYEN				X
1051056	PRM - CENTRO MAIHUE				X
1051057	PRM - CENTRO ALIWE				X
1051058	PRM - CENTRO DUWEN				X
1051059	PRM - CENTRO REHUE				X
1051060	PRM - CENTRO AYELEN				X
1051061	PRM - CENTRO LIMAY				X

1051062	PRM - CENTRO NEWEN				X
1051063	PRM - CENTRO LAFQUEN				X
1051064	PRM - CENTRO NELQUIHUE				X
1051065	PRM - CENIM SAN ANTONIO				X
1051066	PRM - CAVAS REGIONAL VALPARAISO				X
1051070	PRM - CENTRO MANA O TE ORA				X
1051073	EMG - REPARACIÓN Y MANTENCIÓN SEGUNDO NIVEL		X		
1051074	EMG - AMPLICACIÓN 1º Y 2º NIVEL		X		
1051075	REM - HOGAR DE NIÑOS ARTURO PRAT		X		
1051076	PER - HOGAR DE NIÑOS ARTURO PRAT		X		
1051077	EMG - MEJORAMIENTO DE ESPACIOS (PINTURA EXTERIOR DE 8 CASOS)		X		
TOTAL MENSUAL		49	91	30	68

REGIÓN 6

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1060068	RDG - PEQUENO COTTOLENGO DON ORIONE RANC		X		
1060126	PIB GRANEROS			X	
1060147	ASR - UN CAMINO DE ESPERANZAS EN LOS JOVENES DEL CIP - CRC GRANEROS	X			
1060168	PER - CATALINA KENTENICH		X		
1060169	REM - CATALINA KENTENICH		X		
1060173	OPD - CORDILLERA		X		
1060176	PER - ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES		X		
1060177	RSP - ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES		X		
1060188	REM - HOGAR PADRE FELICE SALA		X		
1060189	PER - HOGAR PADRE FELICE SALA		X		
1060202	PPF - CODENI SAN FERNANDO NORTE				X
1060203	PPF - CODENI CHIMBARONGO SAN FERNANDO SUR				X
1060219	PSA - COLCHAGUA	X			
1060223	PLE - HERNAN EMERES YEVEZ	X			
1060224	PLE - RANCAGUA ORIENTE	X			
1060225	PLE - RANCAGUA PONIENTE	X			
1060226	PRM - PERALILLO				X
1060227	OPD - COSTA		X		
1060228	OPD - LUCHANDO POR LA SONRISA DE LOS NINOS NINAS Y ADOLESCENTES		X		
1060229	OPD - SEMBRANDO DERECHOS		X		
1060230	OPD - JUNTOS POR TUS DERECHOS		X		
1060231	OPD - EXIGIENDO Y LUCHANDO POR NUESTROS DERECHOS		X		
1060238	FAE - FUNDACION DEM SAN FERNANDO	X			
1060240	FAE - LLEQUEN CACHAPOAL	X			
1060246	OPD - REQUINOA CON LA FUERZA DE LOS NINOS NINAS Y ADOLESCENTES		X		
1060248	OPD - TIERNA INFANCIA		X		
1060249	OPD - COLCHAGUA		X		
1060251	OPD - GRANEROS		X		
1060252	PRJ - CAJES RANCAGUA				X
1060253	DAM - LLEQUEN SAN FRANCISCO			X	
1060257	PIE - YMCA RENGO			X	
1060258	PAS - CENTRO SUYAI			X	
1060259	OPD - MALLO		X		

1060260	PIE - YMCA RANCAGUA			X	
1060266	OPD - POR UNA VIDA CON DERECHOS		X		
1060267	DAM - AYUN RANCAGUA			X	
1060268	DAM - OHIGGINS			X	
1060269	PSA - CACHAPOAL	X			
1060273	RLP - RESIDENCIA DE PROTECCION PARA LA PRIMERA INFANCIA		X		
1060274	PER - RESIDENCIA DE PROTECCION PARA PRIMERA INFANCIA		X		
1060275	DAM - RENGO			X	
1060276	DAM - SANTA CRUZ			X	
1060277	PRM - SAN VICENTE				X
1060279	DAM - SAN VICENTE			X	
1060280	PPF - PICHIDEGUA				X
1060281	PPF - ADIR				X
1060282	PPF - INCHALA				X
1060283	PPF - GENESIS				X
1060285	PRM - CIUDAD DEL NINO SANTA CRUZ SUR				X
1060286	PPF - OHIGGINS				X
1060287	PPF - RANCAGUA				X
1060288	PPF - CACHAPOAL				X
1060289	PIE - SANTA CRUZ			X	
1060291	PPF - MARCHIGUE				X
1060292	PPF - SAN VICENTE				X
1060293	FAE - FUNDACION DEM RENGO	X			
1060295	ASR - PIL OHIGGINS	X			
1060296	ALA - PIL OHIGGINS	X			
1060297	PIE - 24 HORAS RANCAGUA NORTE			X	
1060298	PIE - 24 HORAS RANCAGUA CENTRO SUR			X	
1060301	FAE - FUNDACION DEM SANTA CRUZ	X			
1060303	DAM - PICHILEMU			X	
1060304	PDC - LLEQUEN RANCAGUA			X	
1060305	SBC - REPARATORIAS OHIGGINS	X			
1060306	MCA - HERNAN EMERES YEVENES	X			
1060307	MCA - CACHAPOAL	X			
1060308	PLA - HERNAN EMERES YEVENES	X			
1060309	PLA - CACHAPOAL	X			
1060310	ASE - CACHAPOAL	X			
1060311	ASE - HERNAN EMERES YEVENES	X			
1060312	PRI - RANCAGUA				X
1060314	PPF - SANTA CRUZ				X
1060315	OPD - AYELEN CONVENIO MACHALI		X		
1060316	DAM - SAN FERNANDO			X	
1060317	PIE - ACJ SAN FERNANDO			X	
1060319	PRM - PERALILLO				X
1060320	PRM - PICHILEMU				X
1060322	PRM - AYUN SAN FRANCISCO				X
1060323	PRM - CEPIJ SAN FERNANDO				X
1060324	PRM - LLEQUEN RANCAGUA				X
1060325	PRM - CIUDAD DEL NIÑO SANTA CRUZ NORTE				X
1060326	PRM - CEPIJ SAN FERNANDO 2				X

1060327	PRM - CIUDAD DEL NIÑO SANTA CRUZ SUR				X
1060328	PRM - ACJ RANCAGUA				X
1060329	PRM - FUNDACION DEM PEUMO				X
1060331	PRM - CEPIJ RENGO				X
1060332	REM RESIDENCIA CATALINA KENTENICH		X		
1060333	PER - RESIDENCIA CATALINA KENTENICH		X		
1060334	FAE - FUNDACIÓN DEM SAN FERNANDO	X			
1060335	FAE - LLEQUEN CACHAPOAL	X			
1060337	FAE - FUNDACIÓN RENGO	X			
TOTAL MENSUAL		22	24	17	28

REGIÓN 7

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
4100	FUNDACIÓN HOGAR INFANTIL CLUB DE LEONES DE TALCA	X			
6880	FUNDACIÓN CENTRO REGIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y EMPRE.FUND.(CRATE)	X			
6926	CORPORACIÓN EDUCACIONAL ABATE MOLINA DE TALCA	X			
7189	FUNDACIÓN CARITAS DIOCESANA DE LINARES	X			
7462	CORPORACION DE AYUDA A LA FAMILIA	X			
1070132	EMG - ATENCION FOCALIZADA PARA UNA JOVEN SINGULAR		X		
	RDD - RESIDENCIA BELEN		X		
1070206	RPM - HOGAR DE NINAS MARIA AYUDA DE LONTUE		X		
1070234	RPM - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR TERESA DE JESUS		X		
1070293	RPM - ALDEA INFANTIL SOS CURICO		X		
1070294	RPM - CENTRO RESIDENCIAL MI HOGAR CAUQUENES		X		
1070295	RPM - CENTRO RESIDENCIAL MI HOGAR PELLUHUE		X		
1070308	RPM - VIDA FAMILIAR SAN JOSE DE SAN JAVIER		X		
1070309	RPM - VIDA FAMILIAR MADRE DE LA ESPERANZA		X		
1070316	RPP - HOGAR DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSE I		X		
1070320	RPM - HOGAR FAMILIA NAZARETH		X		
1070324	RPM - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR LILIANA DONOSO		X		
1070332	PLE - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	X			
1070335	REM - RENACER		X		
1070336	PER - RENACER		X		
1070341	PPF - REMOLINO				X
1070346	PPF - NAIM				X
1070362	PER - CONSTRUYENDO DESDE LA ESPERANZA		X		
1070363	PAD - LOS CIPRESES			X	
1070364	PRM - SUYAI				X
1070366	OPD - ASOCIATIVA CUREPTO Y PENCAHUE		X		
1070367	OPD - MOLINA		X		
1070368	OPD - LINARES		X		
1070369	PLE - ACJ CURICO	X			
1070374	REM - CASA QUILLAGUA		X		
1070375	PER - CASA QUILLAGUA		X		
1070376	FAE - ADRA CURICO	X			

1070404	PRM - KUMELKAN				X
1070405	PRM - AYUN				X
1070406	PRM - RAYUN				X
1070407	PRM - LLAPEMN				X
1070408	PRM - FEYENTUN				X
1070409	PPF - ANTUMALEN				X
1070411	PRM - LLEQUEN PARRAL				X
1070413	PRM - ADRA SAN CLEMENTE - MAULE				X
1070415	OPD - VICHUQUEN		X		
1070416	DAM - CIUDAD DEL NINO CAUQUENES			X	
1070417	PRJ - REPARACION Y JUSTICIA MAULE				X
1070418	DAM - ALFONSO BAEZA			X	
1070419	DAM - KELLUWUN			X	
1070420	DAM - CURICO			X	
1070421	DAM - EKUN			X	
1070422	PRM - PASTORCITOS				X
1070423	DAM - LINARES			X	
1070429	PEC - JOSE ALDUNATE				X
1070434	PIE - CONSTITUCION			X	
1070435	PIE - ADRA CURICO			X	
1070436	PIE - LINARES			X	
1070437	PIE - TALCA			X	
1070438	PAS - MAULE			X	
1070441	OPD - DE LA COMUNA DE ROMERAL		X		
1070449	RMA - SAN FRANCISCO		X		
1070450	PER - SAN FRANCISCO		X		
1070454	REM - CENTRO RESIDENCIAL DE NINAS GABRIELA MISTRAL		X		
1070455	PER - CENTRO RESIDENCIAL DE NINAS GABRIELA MISTRAL		X		
1070458	RPM - VICTORIA		X		
1070459	RLP - ANGEL DE LA GUARDA CURICO		X		
1070460	PER - ANGEL DE LA GUARDA CURICO		X		
1070461	REM - HOGAR KIDS SHALOM TALCA		X		
1070462	PER - HOGAR KIDS SHALOM TALCA		X		
1070463	PRM - LLEQUEN TALCA				X
1070464	PPF - MAULEN				X
1070465	PPF - SAN JAVIER				X
1070466	PPF - NEWEN				X
1070467	PPF - SAN CLEMENTE				X
1070468	PPF - ALIWEN				X
1070469	PPF - FORTALEZAS				X
1070470	PPF - KUPAL				X
1070471	FAE - HANUKKAH	X			
1070473	PPF - CIUDAD DEL NINO CURICO				X
1070474	PIE - CIUDAD DEL NINO CAUQUENES			X	
1070475	PRM - NEHUEN				X
1070476	PPF - NANIHUE				X
1070477	PPF - CONSTITUCION				X
1070478	PPF - LOS RUILES				X
1070479	PPF - CUREPTO PENCAHUE				X

1070480	ASR - PROGRAMA DE INTERMEDIACION LABORAL	X			
1070481	ALA - PROGRAMA DE INTERMEDIACION LABORAL	X			
1070483	OPD - TALCA		X		
1070484	PDE - TALCA CRESERES			X	
1070486	SBC - MAULE NORTE	X			
1070489	PIE - PROGRAMA DE INTERVENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA			X	
1070490	PDC - LLEQUEN TALCA			X	
1070491	SBC - REPARATORIAS LINARES	X			
1070492	PLE - CAUQUENES	X			
1070493	PLE - LINARES	X			
1070500	EMG - APOYO PERSONALIZADO A NIÑO CON NECESIDAD ESPECIAL L.AV.G		X		
	REM - RESIDENCIA CIUDAD DEL NINO CAUQUENES		X		
1070501	PER - RESIDENCIA CUIDAD DEL NINO CAUQUENES		X		
1070502	RLP - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR SAN BENITO		X		
1070503	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR SAN BENITO		X		
1070504	RLP - MALIE		X		
1070505	PER - MALIE		X		
1070506	REM - TAPARU		X		
1070507	PER - TAPARU		X		
1070508	REM - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR ESPERANZA		X		
1070509	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR ESPERANZA		X		
1070510	RLP - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSE II		X		
1070511	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSE II		X		
1070512	REM - EMMA		X		
1070513	PER - EMMA		X		
1070514	PSA - ELENA CAFFARENA	X			
1070515	MCA - MAULE NORTE	X			
1070516	MCA - PROVINCIA DE LINARES - CAUQUENES	X			
1070517	PLA - CURICO BALDOMERO LILLO	X			
1070518	PLA -CAUQUENES	X			
1070519	PLA - LINARES	X			
1070520	ASE - LINARES	X			
1070521	ASE - CIP CRC TALCA	X			
1070522	ASE - CURICO	X			
1070524	PLA - PROVINCIA DE TALCA	X			
1070525	PRI - ADRA CHILE MAULE				X
1070526	OPD - CHANCO		X		
1070527	OPD - SAN RAFAEL PELARCO		X		
1070528	OPD - SAN JAVIER - VILLA ALEGRE		X		
1070529	OPD - CAUQUENES		X		
1070530	OPD - PARRAL RETIRO LONGAVI		X		
1070531	OPD - CURICO		X		
1070533	PSA - PROVINCIA DE TALCA	X			
1070534	PSA - LINARES CAUQUENES	X			
1070535	OPD - MAULE		X		
1070536	PPF - REMOLINO				X
1070538	OPD - SAN CLEMENTE		X		
1070539	PPF - MICAELIANO				X
1070540	OPD - CONSTITUCION EMPEDRADO		X		

1070542	PIE - LINARES			X	
1070543	PIE - ADRA CURICO			X	
1070544	FAE - ADRA CHILE	X			
1070546	FAE - ADRA LINARES	X			
1070548	OPD - MATAQUITO		X		
1070549	PRM - ADRA SAN CLEMENTE				X
1070550	PRM - LLEQUEN PARRAL				X
1070551	PRM - LLAPENM				X
1070552	PRM - RAYUN				X
1070553	PRM - KUMELKAN				X
1070554	PRM - AYUN				X
1070555	PRM - FEYUNTUN				X
1070556	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CAUQUENES				X
1070558	PIE - CONSTITUCION			X	
1070561	PRM - NEHUEN				X
1070563	RLP - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSÉ I		X		
1070564	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSÉ I		X		
1070565	REM - MI PEQUEÑO REFUGIO		X		
1070566	PER - MI PEQUEÑO REFUGIO		X		
1070567	REM - ALDEA INFANTIL SOS CURICO		X		
1070568	PER - ALDEA INFANTIL SOS CURICO		X		
1070569	REM - TERESA DE JESUS		X		
1070570	PER - TERESA DE JESUS		X		
1070571	REM - ALDEA INFANTIL SOS KURU KO		X		
1070572	PER - ALDEA INFANTIL SOS KURU KO		X		
1070573	REM - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR SAN JOSE DE SAN JAVIER		X		
1070574	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR SAN JOSE DE SAN JAVIER		X		
1070575	REM - MADRE DE LA ESPERANZA		X		
1070576	PER - MADRE DE LA ESPERANZA		X		
1070577	RLP - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSE II		X		
1070578	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR INFANTIL SAN JOSE II		X		
1070579	FAE - ADRA CURICO	X			

TOTAL MENSUAL 30 73 19 40

REGIÓN 8

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1750	CONGREGACIÓN RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS	X			
3800	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO RICARDO ESPINOSA	X			
6866	CORPORACION DE APOYO A LA NINEZ Y JUVENTUD EN RIESGO SOCIAL CORPORACION LLEQUEN	X			
6911	MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE	X			
6943	CORPORACION PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MALTRATO AL MENOR, EN LA REGION DEL BIO BIO	X			
6979	FUNDACION TIERRA DE ESPERANZA	X			
7141	FUNDACIÓN SOCIAL NOVO MILLENNIO	X			
7350	O.N.G DE DESARROLLO CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL EL CONQUISTADOR	X			
1080535	RPM - HOGAR DE NINOS BERNARDITA SERRANO		X		
1080551	OPD - SAN CARLOS		X		
1080553	OPD - LA FELICIDAD DE LOTA COMIENZA POR LOS NINOS		X		

1080554	OPD - LEBU		X		
1080557	OPD - CANETE		X		
1080560	RPM - CARLOS MACERA		X		
1080563	RPM - MANOS ABIERTAS		X		
1080567	RPM - VILLA SANTA MARIA GORETTI		X		
1080572	OPD - CHILLAN VIEJO		X		
1080573	OPD - ARAUCO		X		
1080600	RPM - RESIDENCIA PADRE HERNAN		X		
1080603	PAS - CONCEPCION			X	
1080605	RPM - RESIDENCIA SANTA MARIA DE LOS ANGELES		X		
1080606	RPM - FARO DE LUZ Y ESPERANZA		X		
1080620	PLE - PROVINCIA DEL BIO BIO	X			
1080621	PLE - TERESA DE CALCUTA CORONEL - LOTA	X			
1080622	PLE - LLEQUEN NUBLE	X			
1080630	PAS - LLEQUEN NUBLE			X	
1080638	PPF - CODENI CHILLAN CHILLAN VIEJO				X
1080640	PPF - SAN CARLOS				X
1080641	PPF - TIRUA				X
1080645	PPF - ANTUMAVIDA EL CONQUISTADOR				X
1080646	PPF - PADRE DIOCLES MIRANDA				X
1080647	PPF - EL CONQUISTADOR DE YUMBEL				X
1080648	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA - HUALPEN 1				X
1080649	PPF - ARAUCARIA				X
1080650	PPF - PITRE RAYUN				X
1080651	PPF - RIO JOVEN				X
1080652	PPF - ANTILCO				X
1080655	PPF - DIVINO NINO JESUS				X
1080656	PPF - PUKUNIL				X
1080658	PPF - MULCHEN				X
1080659	PPF - CONCEPCION COLLAO				X
1080660	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA CHILLAN COIHUECO				X
1080661	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA CONCEPCION 1				X
1080662	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA - TALCAHUANO 1				X
1080663	PPF - VIVENDO EN FAMILIA LOS ANGELES 1				X
1080669	PPF - UMBRAL SAN PEDRO 1				X
1080670	PPF - UMBRAL CONCEPCION 1				X
1080671	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA CHILLAN PINTO				X
1080680	PSA - LLEQUEN NUBLE	X			
1080681	OPD - CHIGUAYANTE		X		
1080683	PER - CARLOS MACERA		X		
1080692	OPD - ASOCIACION LAJA DIGUILLIN		X		
1080693	OPD - CORDILLERA NUBLE		X		
1080694	OPD - NACIMIENTO NEGRETE		X		
1080695	OPD - PENCO		X		
1080696	OPD - HUALPEN DERECHO POR LA INFANCIA		X		
1080698	OPD - RESGUARDANDO TUS SUENOS SAN NICOLAS - PORTEZUELO		X		
1080700	OPD - SAN PEDRO DE LA PAZ		X		
1080701	OPD - AGUA DE COIHUE		X		
1080704	OPD - VALLE DEL SOL		X		

1080706	PLE - PADRE LUIS AMIGO	X			
1080707	PLE - SAN PEDRO DE LA PAZ Y OTRAS COMUNAS	X			
1080708	PLE ã€“ TERESA DE CALCUTA PARA EL BORDE COSTERO	X			
1080709	REM - LOS AROMOS		X		
1080710	PER - LOS AROMOS		X		
1080711	OPD - LOS ANGELES		X		
1080712	OPD - OFICINA DE PROTECCION DE DERECHO DE NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE MULCHEN		X		
1080713	OPD - SANTA JUANA		X		
1080714	OPD - COMUNA DE CABRERO		X		
1080715	OPD - MANOS UNIDAS POR LOS NINOS,NINAS Y ADOLESCENTES		X		
1080732	FAE - ADRA LOS ANGELES	X			
1080740	FAE - LLEQUEN ARAUCO	X			
1080751	REM - JUAN APOSTOL LEBU		X		
1080752	PER - JUAN APOSTOL LEBU		X		
1080753	OPD - SANTA BARBARA		X		
1080759	RPM - CENTRO RESIDENCIAL SANTA VICTORIA		X		
1080763	OPD - OFICINA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENTE PEWMA LAFKENCHE		X		
1080775	PPF - ANTONIA SALAS				X
1080778	PPF - SAN PEDRO				X
1080782	PPF - CIUDAD DEL NINO LOTA ALTO				X
1080783	PPF - CIUDAD DEL NINO CORONEL SUR				X
1080786	PPF - CIUDAD DEL NINO CORONEL NORTE				X
1080787	PPF - CIUDAD DEL NINO LOTA BAJO				X
1080792	DAM - CIUDAD DEL NINO LOS ANGELES			X	
1080793	DAM RAYEN QUEN ARAUCO			X	
1080794	DAM - AYUN NUBLE			X	
1080795	DAM - AYUN CONCEPCION			X	
1080797	DAM - PILLELTU CONCEPCION			X	
1080798	RPM - HOGAR INFANTIL CRUZ ROJA		X		
1080799	DAM - LLEQUEN NUBLE			X	
1080806	PIE - AYEN			X	
1080807	PPF - BELLAVISTA TOME				X
1080808	PPF - UMBRAL TOME				X
1080810	PEE - AURA			X	
1080811	PIE - CIUDAD DEL NINO SAN PEDRO DE LA PAZ			X	
1080812	PIE-CIUDAD DEL NINO CHILLAN			X	
1080813	PIE - CIUDAD DEL NINO CONCEPCION			X	
1080819	OPD - VALLE DEL ITATA		X		
1080823	OPD - RUCAMALEN		X		
1080824	PPF - UMBRAL LOS ANGELES				X
1080825	OPD - FLORIDA TODOS JUNTOS EN LA PROTECCION DE LOS NINOS /AS Y ADOLESCENTES		X		
1080826	PRJ - CENTRO DE DEFENSA JURIDICO INFANTO JUVENIL CEDEIJ				X
1080827	FAE - LOS NARANJOS II	X			
1080831	PRM - CIUDAD DEL NINO CHIGUAYANTE				X
1080832	RPA - HOGAR MADRE ADOLESCENTE MARIA AYUDA		X		
1080833	FAE - ADRA CONCEPCION 1	X			
1080835	FAE - ADRA CONCEPCION 2	X			
1080837	FAE - ADRA CONCEPCION 3	X			

1080839	FAE - ADRA CONCEPCION 4	X			
1080845	PER - RESIDENCIA FRANZ REINISCH		X		
1080846	REM - RESIDENCIA FRANZ REINISCH		X		
1080849	REM - CIUDAD DEL NINO		X		
1080850	PER - CIUDAD DEL NINO		X		
1080851	REM - CASA CENTRAL		X		
1080852	PER - CASA CENTRAL		X		
1080853	REM - SAN JOSE DE CORONEL		X		
1080854	PER - SAN JOSE DE CORONEL		X		
1080858	RLP - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES TUPAHUE		X		
1080859	PER - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES TUPAHUE		X		
1080860	RLP - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES TUPAHUE II		X		
1080861	PER - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES TUPAHUE II		X		
1080864	REM - RESIDENCIA AMIGONIANA YERPUN		X		
1080865	PER - RESIDENCIA AMIGONIANA YERPUN		X		
1080866	RLP - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE CONCEPCION		X		
1080867	PER - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE CONCEPCION		X		
1080868	PIE - EL CONQUISTADOR			X	
1080869	PPF - EL CONQUISTADOR COELEMU				X
1080870	PPF - KUNULTUN SANTA BARBARA				X
1080871	PPF - UMBRAL BARRIO NORTE CONCEPCION				X
1080872	PPF - UMBRAL BIOBIO LOS ANGELES				X
1080873	PIE - SAN CARLOS			X	
1080874	PIE - CORONEL FUNDACION DEM			X	
1080875	PRM - LLEQUEN NUBLE				X
1080876	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA TALCAHUANO NORTE				X
1080880	PPF - WE LIWEN CANETE				X
1080881	PPF - AMIGO CURANILAHUE				X
1080882	OPD - TALCAHUANO		X		
1080883	OPD - CONCEPCION		X		
1080888	PER - NUESTRA SENORA DE LA ESPERANZA		X		
1080889	ASR - PIL LA ESPERANZA	X			
1080890	ALA - PIL LA ESPERANZA	X			
1080892	ASR - PIL LLEQUEN ÑUBLE BIO BIO	X			
1080893	ALA - PIL LLEQUEN ÑUBLE BIO BIO	X			
1080894	PIE - AMIGO PROVINCIA DE ARAUCO			X	
1080897	PIE - TALITA CUMI			X	
1080898	PDE - LLEQUEN LOS ANGELES			X	
1080899	PDC - LLEQUEN LOS ANGELES			X	
1080900	PIE - LOS ANGELES NORPONIENTE			X	
1080901	SBC - PROGRAMA DE SERVICIO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DANO	X			
1080902	RLP - AYUN LOS ANGELES		X		
1080903	PER - AYUN LOS ANGELES		X		
1080904	RLP - LLEQUEN LOS ANGELES		X		
1080905	PER - LLEQUEN LOS ANGELES		X		
1080906	SBC - SERVICIO EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DANO SOL NACIENTE	X			
1080907	PLE - PROGRAMA LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL PROVINCIA DE ARAUCO	X			
1080915	RPM - RESIDENCIA FEMENINA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA		X		

1080919	REM - HOGAR BUEN PASTOR CONCEPCION		X		
1080920	PER - HOGAR BUEN PASTOR CONCEPCION		X		
1080921	REM - ABRAZO DE NINOS		X		
1080922	PER - ABRAZO DE NINOS		X		
1080923	REM - VILLA JESUS NINO		X		
1080924	PER - VILLA JESUS NINO		X		
1080927	PER - HOGAR INFANTIL CRUZ ROJA		X		
1080928	REM - LAS GAVIOTAS		X		
1080929	PER - LAS GAVIOTAS		X		
1080931	REM - LEONOR MASCAYANO POLANCO		X		
1080932	PER - LEONOR MASCAYANO POLANCO		X		
1080933	MCA - LLEQUEN PROVINCIA DE NUBLE	X			
1080934	MCA - PROVINCIA BIO BIO WE NEWEN	X			
1080935	MCA - CAMINADO JUNTOS	X			
1080936	PLA - PROVINCIA ARAUCO CORONEL LOTA AYELEN	X			
1080937	PLA - CAMBIANDO EL PRESENTE	X			
1080938	MCA - EBENEZER	X			
1080939	PLA - SEMBRANDO CAMINOS	X			
1080940	PLA - PADRE LUIS AMIGO	X			
1080941	PLA - LLEQUEN PROVINCIA DE NUBLE	X			
1080942	ASE - SAN PABLO BIOBIO	X			
1080943	ASE - SAN PABLO	X			
1080944	ASE - CIP CRC CORONEL	X			
1080945	ASE - CONCEPCION - ARAUCO	X			
1080947	PRI - SAGRADA FAMILIA				X
1080948	OPD - INFANCIA CORONEL		X		
1080953	OPD - CHILLAN		X		
1080960	REM - NATIVIDAD DE MARIA		X		
1080961	PER - NATIVIDAD DE MARIA		X		
1080968	RPM - HOGAR SOR VICENTA		X		
1080969	REM - ALDEAS INFANTILES SOS CONCEPCION		X		
1080970	PER - ALDEAS INFANTILES SOS CONCEPCION		X		
1080971	REM - ALDEA MARIA LORETO		X		
1080972	PER - ALDEA MARIA LORETO		X		
1080973	PER - HOGAR MADRE ADOLESCENTE MARIA AYUDA		X		
1080974	REM - RESIDENCIA CIUDAD DEL NIÑO LOS ANGELES		X		
1080975	PER - RESIDENCIA CIUDAD DEL NIÑO LOS ANGELES		X		
1080976	REM - REMIGIO GUBARO		X		
1080977	PER - REMIGIO GUBARO		X		
1080978	PPF - AMANACER				X
1080979	OPD - HUALQUI		X		
1080980	OPD - TOME		X		
1080981	PIE - CONCEPCION			X	
1080982	PIE - MALLIN			X	
1080985	DAM - LLEQUEN TALCAHUANO			X	
1080987	PRM - REFUGIO ESPERANZA TOME				X
1080988	PRM - SOL NACIENTE				X
1080990	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CONCEPCION				X
1080991	PRM - MONSEÑOR RENE INOSTROZA				X

1080992	PRM - SAGRADA FAMILIA				X
1080993	PRM - SAN PEDRO				X
1080994	PRM - SAGRADO CORAZON				X
1080995	PRM - REFUGIO ESPERANZA CANETE				X
1080996	PRM - REFUGIO ESPERANZA CURANILAHUE				X
1080997	PRM - LLEQUEN LOS ANGELES				X
1080998	PRM - AYUN LOS ANGELES				X
1080999	PRM - CIUDAD DEL NIÑO LOS ANGELES				X
1081000	PRM - CIUDAD DEL NIÑO YUMBEL				X
1081001	PRM - CEPIJ CORONEL				X
1081003	REM - SAN JOSE DE CORONEL		X		
1081004	PER - SAN JOSE DE CORONEL		X		
1081005	REM - MANOS ABIERTAD DE CURANILAHUE		X		
1081006	PER - MANOS ABIERTAS DE CURANILAHUE		X		
1081009	EMG - REPARACION DE PISOS		X		
1081010	EMG - REPARACION DE PISOS		X		
1081011	FAE - ADRA LOS ÁNGELES	X			
1081012	EMG - REVESTIMIENTO INTERIOR CASA 3 Y 5		X		
1081015	EMG - CIUDAD DEL NIÑO 12/7 S. V. M.		X		
1160002	REM - HERMANA ELISA		X		
1160003	PER - HERMANA ELISA		X		
1160004	RLP - NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA		X		
1160005	PER - NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA		X		
1160006	PPF - REALIDADES				X
1160007	PPF - PADRE DIOCLES MIRANDA				X
1160008	FAE - LLEQUEN ÑUBLE	X			
1160010	PRM - CENIM SAN CARLOS				X
1160011	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CHILLAN				X
1160012	PRM - AYUN ÑUBLE				X
1160013	PRM - ADRA YUNGAY				X
1160014	EMG - 12/7 APOYO ESPECIALIZADO AL ADOLESCENTE JOSE FABIAN MARTINEZ VILLA		X		

TOTAL MENSUAL 44 105 24 63

REGIÓN 9

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
6905	FUNDACION LA FRONTERA	X			
6971	CENTRO DE INICIATIVA EMPRESARIAL - CIEM VILLARRICA	X			
6999	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO HUMANO O O.N.G. PROYECTA	X			
7388	CORPORACION PRIVADA DE DESARROLLO SOCIAL IX REGION, CORPRIX	X			
7473	FUNDACION CRESERES	X			
1090293	DAM - PILLELTU - TEMUCO			X	
1090314	RPM - ALDEA INFANTIL SOS MALLECO		X		
1090315	REM - RESIDENCIA JUVENIL		X		
1090316	PER - RESIDENCIA JUVENIL		X		
1090319	PER - PETRONILA PINCHEIRA		X		
1090320	REM - PETRONILA PINCHEIRA		X		
1090345	PSA - LACUSTRE WEKINTUN	X			

1090346	PSA - WELIWEN	X			
1090351	PLE - ANTULAFQUEN	X			
1090352	PLE - MALLECO CODENI	X			
1090353	PLE - CORDILLERA COSTA	X			
1090354	PLE - CENTRO TEMUCO	X			
1090358	PPF - LELIKELEN				X
1090362	PPF - VICTORIA				X
1090364	PPF - VILCUN PADRE LAS CASAS				X
1090366	PPF - QUILLAGUA				X
1090367	PAD - LOS COIGUES			X	
1090369	REM - ALDEA INFANTIL SOS PADRE LAS CASAS		X		
1090370	PER - ALDEA INFANTIL SOS PADRE LAS CASAS		X		
1090372	OPD - VICTORIA ERCILLA		X		
1090373	OPD - CAUTIN NORTE		X		
1090374	OPD - CAUTIN CORDILLERA		X		
1090377	OPD - PICHU KECHÉ AYELEN		X		
1090378	OPD - VILCUN		X		
1090379	OPD - PRECORDILLERA CUNCO Y MELIPEUCO		X		
1090380	OPD - PUREN LOS SAUCES		X		
1090381	OPD - WE KINTUN		X		
1090382	OPD - COLLIPULLI		X		
1090384	OPD - ENTRE RIOS ARAUCANIA		X		
1090385	OPD - CORDILLERANA		X		
1090386	PSA - CAUTIN CODENI	X			
1090398	REM - ESTRELLA DE BELEN		X		
1090399	PER - ESTRELLA DE BELEN		X		
1090400	REM - RESIDENCIA SAN PEDRO DE ARMENGOL NRO 1		X		
1090401	PER - RESIDENCIA SAN PEDRO DE ARMENGOL NÂ° 1		X		
1090404	FAE - ARCANGEL SAN MIGUEL ANGOL	X			
1090407	PER - ALDEAS INFANTILES SOS MALLECO		X		
1090410	REM - PER RESIDENCIA NINA ADOLESCENTE		X		
1090411	PER - PER RESIDENCIA NINA ADOLESCENTE		X		
1090412	FAE - CARELMAPU	X			
1090416	RLP - SAN MARTIN		X		
1090417	PER - SAN MARTIN		X		
1090418	OPD - RENAICO		X		
1090419	OPD - ANGOL		X		
1090420	PRM - CENIM PADRE LAS CASAS				X
1090421	PPF - ERCILLA				X
1090424	PAS - PEWMAYEN			X	
1090426	PPF - RAGNIN MAWIDA				X
1090434	PIE - KUME TREKAN			X	
1090435	PIE - LEFRARU			X	
1090436	PIE - TEMUCO			X	
1090437	PPF - EL TRAMPOLIN				X
1090438	PIE - WE PEWMA			X	
1090439	PIE - AMANKAY			X	
1090440	PIE - ANTU RAYEN			X	
1090441	OPD - KIMUN		X		

1090442	OPD - CAUTIN SUR		X		
1090443	OPD - KUMME TXEMON		X		
1090449	OPD - PUCON		X		
1090450	OPD - NEWEN KOM PICHKE CHE		X		
1090451	OPD - NAGCHE GALVARINO		X		
1090452	PRI - RUKALIWEN				X
1090457	REM - SANTA TRINIDAD		X		
1090458	PER - SANTA TRINIDAD		X		
1090459	REM - VILLA DE NINOS Y NINAS COLLIPULLI		X		
1090460	PER - VILLA DE NINOS Y NINAS COLLIPULLI		X		
1090461	OPD - PICHICHE LAFKEN		X		
1090462	REM - FRANCISCO VALDES		X		
1090463	PER - FRANCISCO VALDES		X		
1090467	PPF - RAYUN ANTU				X
1090468	PPF - TRAWN PEUMA				X
1090469	PPF - KOM AMULEYN				X
1090470	PPF - NEWEN KUPAL				X
1090471	PEE - RUKALAF			X	
1090472	PPF - PICHKECHE				X
1090473	PIE - LACUSTRE			X	
1090474	PPF - KUPAN WUN				X
1090475	DAM - PILLELTU ANGOL			X	
1090476	DAM - VICTORIA			X	
1090477	DAM - ADRA PADRE LAS CASAS			X	
1090478	DAM - PILLELTU TEMUCO			X	
1090479	FAE - LLEQUEN ARAUCANIA	X			
1090481	OPD - PADRE LAS CASAS		X		
1090483	ASR - ARAUCANIA	X			
1090484	ALA - ARAUCANIA	X			
1090485	PPF - CHASQUI ARAUCANIA				X
1090486	PDE - ESCUELA LA CASONA			X	
1090487	PIE - TEMUCO CRESERES INAPEWMA			X	
1090488	PIE - TEMUCO CRESERES			X	
1090489	PDC - LA CASONA TEMUCO			X	
1090493	PIE - CIUDAD DEL NINO ANGOL			X	
1090494	SBC - ADELUWN	X			
1090500	OPD - TEMUCO		X		
1090501	REM - HOGAR CECILIA B DE WIDMER		X		
1090502	PER - CECILIA B DE WIDMER		X		
1090503	MCA - AMULEN	X			
1090504	MCA - CAUTIN	X			
1090505	PLA - KIMELTU	X			
1090506	PLA - CIUDAD DEL NIÑO MALLECO	X			
1090507	MCA - CIUDAD DEL NIÑO MALLECO	X			
1090508	ASE - CAUTIN	X			
1090511	PLA - CIUDAD DEL NIÑO TEMUCO	X			
1090514	PRI - SAGRADA FAMILIA TEMUCO				X
1090515	ASE - CIP CRC CHOL CHOL	X			
1090516	ASE - MALLECO FUNDACION CRESERES	X			

1090517	SBC - CIUDAD DEL NIÑO MALLECO	X			
1090518	REM - RESIDENCIA DE NIÑAS BETANIA		X		
1090519	PER - RESIDENCIA DE NIÑAS BETANIA		X		
1090520	RMA - HOGAR NAVIDAD		X		
1090521	PER - HOGAR NAVIDAD		X		
1090522	FAE - TEMUCO	X			
1090524	PRM - KUME NEWEN				X
1090525	PRM - ADRA TEMUCO 1				X
1090526	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ARAUCANIA				X
1090527	PRM - CIUDAD DEL NIÑO MALLECO				X
1090528	PRM - WE LIWEN				X
1090529	PRM - WE NEWEN PIWKE				X
1090530	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ANGOL				X
1090531	REM - SAN BENITO		X		
1090532	PER - SAN BENITO		X		
1090535	FAE - EL HUALLE	X			
1090537	FAE - CARELMAPU	X			
TOTAL MENSUAL		31	52	20	24

REGIÓN 10

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
7614	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO COINCIDE	X			
1100329	PRJ - REPARACION Y JUSTICIA				X
1100350	RPM - VICENTE PEREZ ROSALES		X		
1100352	RPM - RESIDENCIA FAMILIAR LOS TILOS		X		
1100353	EMG - 24/7 GABRIEL GALLARDO SALDIVIA		X		
	RPM - CATALINA KEIM		X		
1100355	RPM - RESIDENCIA FAMILIAR RENACER		X		
1100361	RPM - RESIDENCIA RELONCAVI		X		
1100362	REM - RESIDENCIA FAMILIAR ANGELMO		X		
1100363	PER - RESIDENCIA FAMILIAR ANGELMO		X		
1100372	PIB - WENUANTU			X	
1100379	PIB - RELONCAVI			X	
1100401	OPD - FRESIA		X		
1100402	OPD - PUERTO VARAS		X		
1100403	PLE - OSORNO - CODENI	X			
1100404	PLE - CODENI LLANQUIHUE PALENA	X			
1100405	PER - RELONCAVI		X		
1100408	RAD - LAS AZALEAS		X		
1100409	PER - LAS AZALEAS		X		
1100411	OPD - QUELLON		X		
1100412	OPD - ADQUINTUE		X		
1100413	OPD - LLANQUIHUE		X		
1100414	OPD - CALBUCO		X		
1100415	OPD - LOS MUERMOS		X		
1100416	OPD - ISLA DE QUINCHAO		X		
1100417	FAE - SAN PABLO	X			
1100419	FAE - PROYECTA CHILOE	X			

1100433	PER - CATALINA KEIM		X		
1100434	EMG - 12/7 ATENCION INTEGRAL AL ADOLESCENTE BRAYAN GUSTAVO GALLARDO GUTIERREZ		X		
	REM - ALDEAS INFANTILES SOS PUERTO VARAS		X		
1100435	PER - ALDEAS INFANTILES SOS PUERTO VARAS		X		
1100437	PAS - CENTRO PAS HUEPIL			X	
1100438	PAS - CENTRO PAS PAIHUEN			X	
1100439	PPF - WITRALEN				X
1100440	PPF - ADOLFO PEREZ ESQUIVEL				X
1100444	PPF - CIUDAD DEL NINO QUELLON				X
1100447	PRM - CIUDAD DEL NINO ANCUD				X
1100449	DAM - CIUDAD DEL NINO PROVINCIA DE OSORNO			X	
1100450	DAM - CIUDAD DEL NINO PUERTO MONTT			X	
1100451	DAM - PUERTO MONTT			X	
1100452	FAE - FAMILIAS CALBUCO	X			
1100456	FAE - VERBO DIVINO	X			
1100458	FAE - EL QUILLAY	X			
1100460	FAE - FAMILIAS ANCUD	X			
1100462	PPF - SAN PABLO				X
1100463	PRM - CENIM OSORNO				X
1100464	PIE - CIUDAD DEL NINO CASTRO			X	
1100465	PIE - CIUDAD DEL NINO PUERTO MONTT			X	
1100466	PIE - GANDHI			X	
1100467	PEE - LLAPEMN			X	
1100468	PEC - TREKANCHE				X
1100469	PPF - HUAIHUEN ANCUD				X
1100480	OPD - SAN PABLO		X		
1100483	OPD - FRUTILLAR		X		
1100484	OPD - COMUNA DE PALENA		X		
1100488	REM - PALENA		X		
1100489	PER - PALENA		X		
1100490	PER - RENACER DE LOS MUERMOS		X		
1100491	PER - RESIDENCIA SANTA MONICA DE ANCUD		X		
1100492	REM - RESIDENCIA SANTA MONICA DE ANCUD		X		
1100495	PPF - ALERCE SUR				X
1100496	PPF - ALERCE NORTE				X
1100497	PPF - PUERTO MONTT				X
1100500	PPF - OSORNO				X
1100501	PPF - TRAFWE				X
1100502	PPF - CHAURACAHUIN				X
1100503	DAM - CIUDAD DEL NINO OSORNO			X	
1100504	DAM - CIUDAD DEL NINO CHILOE			X	
1100506	PPF - FUTALEUFU				X
1100507	PPF - CASTRO				X
1100508	PPF - CONSTRUYENDO FUTURO				X
1100509	PPF - FRANCKE				X
1100510	ASR - PIL CUIDAD DEL NINO LOS LAGOS	X			
1100511	ALA - PIL CUIDAD DEL NINO LOS LAGOS	X			
1100512	OPD - PUERTO MONTT 24 HORAS		X		

1100513	PIE - PUERTO MONTT CRESERES			X	
1100514	PPF - PUERTO MONTT CRESERES				X
1100517	PDE - PUERTO MONTT CRESERES			X	
1100525	SBC - RD CUIDAD DEL NINO REGION DE LOS LAGOS	X			
1100526	PDC - 24 HORAS SUYAI			X	
1100527	RPE - RESIDENCIA NUEVO HOGAR		X		
1100528	PRE - RESIDENCIA NUEVO HOGAR				X
1100529	REM ALDEA INFANTIL SOS CHILOE		X		
1100530	PER ALDEA INFANTIL SOS CHILOE		X		
1100533	RLP - SAN ARNOLDO		X		
1100534	PER - SAN ARNOLDO		X		
1100535	OPD - PURRANQUE		X		
1100536	RLP - HOGAR DE MENORES DAME TU MANO		X		
1100537	PER - HOGAR DE MENORES DAME TU MANO		X		
1100540	REM - HOGAR DE NINAS EL ALBA		X		
1100541	PER - HOGAR DE NINAS EL ALBA		X		
1100542	PLE - PROYECTA CHILOE	X			
1100543	PPE - RESIDENCIA NUEVO HOGAR			X	
1100544	REM - RESIDENCIA PARQUE DE LOS RIOS		X		
1100545	PER - RESIDENCIA PARQUE DE LOS RIOS		X		
1100546	PLA - PUERTO MONTT	X			
1100547	PLA - CIUDAD DEL NIÑO OSORNO	X			
1100548	PLA - PROYECTA CHILOE	X			
1100549	MCA - PROYECTA CHILOE	X			
1100551	MCA - CIUDAD DEL NIÑO LLANQUIHUE OSORNO	X			
1100552	ASE - LOS LAGOS	X			
1100554	MCA - CIUDAD DEL NIÑO OSORNO	X			
1100556	PRI - PUERTO MONTT				X
1100557	ASE - CIP CRC DE PUERTO MONTT	X			
1100558	PSA - CIUDAD DEL NIÑO LLANQUIHUE Y PALENA	X			
1100559	OPD - ZONA NORTE ANCUD		X		
1100560	OPD - ZONA SUR CHILOE		X		
1100571	PSA - CIUDAD DEL NINO OSORNO	X			
1100572	REM - MADRE PAULINA		X		
1100573	PER - MADRE PAULINA		X		
1100575	PSA - CIUDAD DE NIÑO CHILOE	X			
1100576	OPD - OSORNO		X		
1100577	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PUERTO MONTT				X
1100578	PRM - CIUDAD DEL NIÑO LLANQUIHUE				X
1100579	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CASTRO				X
1100580	PRM - CIUDAD DEL NIÑO QUELLON				X
1100581	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ANCUD				X
1100582	PRM - CIUDAD DEL NINO LOS LAGOS				X
1100583	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CHILOE				X
1100584	PRM - CENIM LOS LAGOS				X
1100585	PRM - CENIM OSORNO				X
1100586	EMG - 24/7 PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA ADOLESCENTE ELISA NATALIA SOTO SCHOETTGE		X		
1100588	EMG - REPARACION INTEGRAL DE DORMITORIO RESIDENCIA NUEVO HOGAR DE OSORNO		X		

1100590	EMG - INSTALACION RED DE GAS		X		
1100591	FAE - PUERTO MONTT	X			
1100593	FAE - PUERTO VARAS	X			
1100595	FAE - CASTRO	X			
1100597	EMG - 24/7 ACOMPAÑAMIENTO A LA NIÑA ALONDRA REYES RAIN		X		
1100598	EMG - REPARACIÓN DE TECHUMBRE		X		
TOTAL MENSUAL		27	54	17	31

REGIÓN 11

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1110118	PLE - AYSEN	X			
1110119	PPF - CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ				X
1110126	OPD - AYSEN		X		
1110127	OPD - CHILE CHICO		X		
1110128	OPD - CISNES		X		
1110129	OPD - COMUNA RIO IBANEZ		X		
1110130	OPD - PROVINCIAL COCHRANE OÂ' HIGGINS Y TORTEL		X		
1110131	RLP - RENUEVITO COYHAIQUE		X		
1110132	PER - RENUEVITO COYHAIQUE		X		
1110135	PRM - CEPIJ AYSEN				X
1110137	PIE - PUERTO AYSEN			X	
1110142	FAE - AMIGO AYSEN	X			
1110144	DAM - AYSEN			X	
1110145	DAM - COYHAIQUE			X	
1110147	OPD - COYHAIQUE		X		
1110148	ASR - PIL AYSEN	X			
1110149	ALA - PIL AYSEN	X			
1110150	SBC - REPARATORIAS AYSEN	X			
1110152	PLA - LIBERTAD ASISTIDA AYSEN	X			
1110153	MCA - CAUTELARES AYSEN	X			
1110154	ASE - PROFESOR MANUEL GUERRERO	X			
1110155	PSA - AYSEN	X			
1110156	PPF - COCHRANE				X
1110157	PIE - COYHAIQUE			X	
1110158	PPF - COYHAIQUE 2				X
1110159	PPF - COYHAIQUE				X
1110160	PIE - COCHRANE			X	
1110161	PPF - AYSEN				X
1110162	PRM - KOMANTHA				X
1110163	PRM - CENIM COCHRANE				X
1110164	FAE - AMIGO AYSEN	X			
TOTAL MENSUAL		10	8	5	8

REGIÓN 12

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
6864	FUNDACIÓN ESPERANZA	X			
1120077	PIE IDENTIDAD SUR			X	

1120093	MCA - MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	X			
1120096	PIB - FUNDACION ESPERANZA			X	
1120109	DAM - JEKE & SELAS			X	
1120119	PLE - MAGALLANES	X			
1120124	OPD - PORVENIR		X		
1120125	OPD - PUERTO NATALES		X		
1120126	OPD - PUERTO WILLIAMS		X		
1120136	PRM - CEPIJ PUNTA ARENAS				X
1120137	PRJ - TUS DERECHOS				X
1120138	PER - MADRE TERESA DE CALCUTA		X		
1120139	REM - MADRE TERESA DE CALCUTA		X		
1120140	PER - CASA DE ACOGIDA IGNAZIO SIBILLO		X		
1120141	RLP - CASA DE ACOGIDA IGNAZIO SIBILLO		X		
1120143	FAE - NAZARETH	X			
1120146	PPF - TOMAS APOSTOL				X
1120147	PPF - NOE				X
1120150	OPD - PROVINCIA DE MAGALLANES		X		
1120153	PIE - MAGALLANES			X	
1120155	PIE - NATALES			X	
1120156	PPF - TIBURCIO ROJAS FERRADA				X
1120157	ASR - PIL MAGALLANES	X			
1120158	ALA - PIL MAGALLANES	X			
1120159	SBC - REPARATORIAS MAGALLANES	X			
1120161	PRI - PUNTA ARENAS				X
1120162	PLA - PUNTA ARENAS	X			
1120164	PSA - MAGALLANES	X			
1120165	PIE - CREANDO VINCULOS			X	
1120166	DAM - PUNTA ARENAS			X	
1120168	PPF - NATALES				X
1120169	PPF - JOSAFAT				X
1120170	PPF - JUAN WESLEY				X
1120171	PEE - CENTRO DE ACOGIDA ONG RAICES MAGALLANES			X	
1120172	PRM - CENTRO DE INTERVENCIÓN EN MALTRATO GRAVE Y ABUSO SEXUAL INFANTIL AINEN				X
1120173	PRM - CEPIJ PUNTA ARENAS				X
1120174	PRM - CEPIJ PUERTO NATALES				X
1120175	MCA - MEDIDAS CAUTELARES MAGALLANES	X			
TOTAL MENSUAL		10	8	8	12

REGIÓN 13

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1800	FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO EX CONSEJO DE DEFENSA DEL NINO	X			
1950	CORPORACIÓN IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA	X			
2150	FUNDACIÓN DE AYUDA AL NINO LIMITADO (COANIL)	X			
2260	CORPORACIÓN EDUCACIONAL Y ASISTENCIAL HELLEN KELLER	X			
2550	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CONCHALI DE EDUCACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN DE MENORES CORESAM	X			
3200	CORPORACION PARA LA ORIENTACION, PROTECCION Y REHABILITACION DEL MENOR PROMESI	X			
3842	CORP. DESARR.SOC.ASOC.CRIST.DE JOVENES	X			

4250	FUNDACIÓN MI CASA	X			
4450	FUNDACIÓN PAULA JARAQUEMADA ALQUIZAR	X			
6100	SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN (ANTES DENOMINADA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA)	X			
6470	FUNDACIÓN NACIONAL PARA LA DEFENSA ECOLOGICA DEL MENOR DE EDAD FUNDACION (DEM)	X			
6570	CORPORACIÓN DE OPORTUNIDAD Y ACCION SOLIDARIA OPCION	X			
6897	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO IDECO, MIGUEL DE PUJADAS VERGARA	X			
6902	AGENCIA ADVENTISTA DE DESARROLLO Y RECURSOS ASISTENCIALES (ADRA CHILE)	X			
6972	CORPORACIÓN PROGRAMA DE ATENCION A NINOS Y JOVENES CHASQUI	X			
7003	CORPORACIÓN ASOCIACIÓN PRO DERECHOS DE LOS NIÑOS Y JOVENES - PRODENI	X			
7004	FUNDACIÓN PAICAVI	X			
7015	COMUNIDAD PAPA JUAN XXIII	X			
7067	INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO CARLOS CASANUEVA	X			
7086	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO SOCIAL CREATIVA	X			
7102	CORPORACIÓN CHILE DERECHOS, CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO SOCIAL (CHILE DERECHOS)	X			
7163	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO RAICES SANTIAGO	X			
7347	FUNDACION LEON BLOY PARA LA PROMOCION INTEGRAL DE LA FAMILIA	X			
7369	FUNDACION VIDA COMPARTIDA	X			
7376	FUNDACION BEATA LAURA VICUÑA	X			
7381	O.N.G. RENUENO	X			
7510	FUNDACION CREA EQUIDAD	X			
1130507	RDG - HOGAR LOS CEIBOS		X		
1130518	RDD - CASA DE CARIDAD DON ORIONE		X		
1130520	RDG - PEQUENO COTTOLENGO DON ORIONE CERR		X		
1130534	CLA - CTA CASA SOFIA		X		
1130548	RPL - HOGAR MISION DE MARIA		X		
1130964	DAM - CONCHALI			X	
1131057	RPM - HOGAR ALDEA MIS AMIGOS		X		
1131059	RPM - HOGAR DE NINAS NUESTRA SENORA DE LA PAZ		X		
1131061	REM - HOGAR ALDEA NAZARETH		X		
1131062	PER - HOGAR ALDEA NAZARETH		X		
1131082	REM - AMOR, PAZ Y ALEGRIA		X		
1131083	PER - AMOR, PAZ Y ALEGRIA		X		
1131113	REM - HOGAR ARICA		X		
1131114	PER - HOGAR ARICA		X		
1131125	OPD - SAN MIGUEL		X		
1131126	RPM - HOGAR ACOGEME		X		
1131127	OPD - QUINTA NORMAL		X		
1131130	OPD - TALAGANTE		X		
1131131	OPD - CERRILLOS		X		
1131161	PRJ - CEDEJUN				X
1131200	RPM - RESIDENCIA RENUENO		X		
1131225	RPM - SAN PEDRO ARMENGOL		X		
1131286	REM - LAS AZUCENAS		X		
1131287	PER - LAS AZUCENAS		X		
1131312	REM - HOGAR DE NINAS LA GRANJA		X		
1131313	PER - HOGAR DE NINAS LA GRANJA		X		

1131360	RAD - LOS MAITENES		X		
1131361	PER - LOS MAITENES		X		
1131366	PSA - SANTIAGO PONIENTE	X			
1131380	PLE - PROMESI NUNOA	X			
1131381	PLE - PROMESI PUENTE ALTO ORIENTE A	X			
1131382	PLE - PROMESI PUENTE ALTO PONIENTE B	X			
1131383	PLE - PROMESI COLINA	X			
1131384	PLE - PROMESI LA FLORIDA MACUL	X			
1131385	PLE - ACJ SAN BERNARDO	X			
1131386	PLE - ACJ SAN JOAQUIN	X			
1131387	PLE - ACJ TALAGANTE	X			
1131388	PLE - ACJ ESTACION CENTRAL	X			
1131389	PLE - LA PINTANA	X			
1131390	PLE - MAIPU - CERRILLOS	X			
1131391	PLE - EL BOSQUE	X			
1131392	PLE - CERRO NAVIA	X			
1131393	PLE - LO ESPEJO	X			
1131397	MCA - ACJ TALAGANTE	X			
1131399	PPF - COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD				X
1131400	PPF - SAN JOSE				X
1131401	PRM - ADRA CALERA DE TANGO				X
1131403	PIE - CHASQUI CIUDADANO			X	
1131404	PRM - BAHIA ESPERANZA MAIPU				X
1131408	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA HUECHURABA				X
1131409	PER - RESIDENCIA RENUENO		X		
1131413	OPD - OPD DEL NINO NINA Y ADOLESCENTES		X		
1131415	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA MAIPU				X
1131416	PPF - CHASQUI CALERA DE TANGO				X
1131421	PPF - RUCALAF				X
1131422	PPF - ACUARELA				X
1131423	PPF - TRAMPOLIN				X
1131424	PPF - CHASQUI SAN BERNARDO				X
1131426	PPF - CHASQUI PENAFLOR				X
1131427	PPF - IDECO LA FLORIDA 2				X
1131428	PPF - IDECO LA FLORIDA 1				X
1131429	PPF - IDECO PENALOLEN 2				X
1131430	OPD - BUIN		X		
1131431	OPD - ISLA DE MAIPO		X		
1131433	OPD - MI COMUNA ME CUIDA CONSTRUYENDO FAMILIA		X		
1131435	OPD - PENAFLOR		X		
1131436	OPD - MARIA PINTO		X		
1131437	OPD - LA CISTERNA		X		
1131438	OPD - LA REINA		X		
1131439	OPD - LO ESPEJO PICHIKECHE NI MAPU		X		
1131440	OPD - PADRE HURTADO		X		
1131441	OPD - CALERA DE TANGO		X		
1131442	OPD - QUILICURA		X		
1131443	OPD - SAN JOSE DE MAIPO PROTEGE LA INFANCIA		X		
1131444	OPD - PROVIDENCIA		X		

1131448	OPD - CURACAUI		X		
1131450	OPD - EN HUECHURABA SE RESPETAN LOS DERECHOS DE LOS NINOS Y NINAS		X		
1131451	REM - HAGAMOSLO JUNTOS		X		
1131452	PER - " HAGAMOSLO JUNTO		X		
1131453	OPD - INDEPENDENCIA		X		
1131466	REM - RESIDENCIA ALDEA BUEN CAMINO		X		
1131467	PER - RESIDENCIA ALDEA BUEN CAMINO		X		
1131468	REM - ALDEA INFANTIL SOS MADRESELVA		X		
1131469	PER - ALDEA INFANTIL SOS MADRESELVA		X		
1131470	RLP - HOGAR CASA SANTA CATALINA		X		
1131471	PER - HOGAR CASA SANTA CATALINA		X		
1131493	FAE - CONCHALI	X			
1131526	OPD - TIL TIL		X		
1131556	PPF - RENCA PARTICIPANDO POR TUS DERECHOS				X
1131568	PRM - CIUDAD DEL NINO INDEPENDENCIA				X
1131572	PRM - CENTRO DE RESTITUCION DE DERECHOS KARE POKI				X
1131575	PPF - ESTACION CENTRAL				X
1131576	PAS - SAN MIGUEL			X	
1131580	PRM - CEPIJ LA FLORIDA 2				X
1131582	PRM - CEPIJ LO PRADO				X
1131586	PRM - CEPIJ SANTIAGO ESTACION CENTRAL				X
1131588	PPF - PADRE HURTADO				X
1131589	PPF - PUENTE ALTO				X
1131592	PPF - NINOS Y NINAS CRECEN CON BUEN TRATO				X
1131595	PAS - MENINF			X	
1131596	PRM - PROGRAMA DE INTERVENCION ESPECIALIZADA INFANTO JUVENIL CAVAS METROPOLITANO				X
1131597	PRM - CAVAS METROPOLITANO				X
1131598	PPF - KUNUL CONCHALI				X
1131601	PPF - LA CASONA DE LOS JOVENES				X
1131605	PRM - CENIM LA PINTANA				X
1131607	PDE - SUR PONIENTE			X	
1131608	PDC - EL BOSQUE			X	
1131609	PDC - SOCIAL CREATIVA			X	
1131610	PDE - SUR ORIENTE			X	
1131611	PDE - ESCUELA LA CASONA			X	
1131613	PIE - PENALOEN ALTO LA FAENA			X	
1131620	PPF - LO ESPEJO				X
1131624	PAD - LOS ALMENDROS			X	
1131626	PRJ - UMBRALES				X
1131627	PRJ - CENTRO DE ATENCION JURIDICA CAJES				X
1131628	PRJ - CEDENIM CENTRO DE DEFENSA DE NINOS/AS VICTIMAS DE MALTRATO				X
1131629	DAM - CIUDAD DEL NINO PUENTE ALTO			X	
1131630	DAM - CIUDAD DEL NINO MAIPU PUDAHUEL			X	
1131631	DAM - INDEPENDENCIA			X	
1131633	DAM - ESTACION CENTRAL			X	
1131634	DAM - MELIPILLA			X	
1131635	DAM - SANTIAGO			X	
1131636	DAM - LA FLORIDA			X	

1131637	DAM - LA GRANJA			X	
1131638	DAM - RUCAWE LA PINTANA			X	
1131639	DAM - CONCHALI			X	
1131642	DAM - LA PINTANA			X	
1131644	FAE - FUNDACION DEM PUENTE ALTO	X			
1131646	FAE - FUNDACION DEM PUENTE ALTO	X			
1131652	OPD - RENUEVA QUILICURA		X		
1131653	RAD - LOS JAZMINES		X		
1131654	PER LOS JAZMINES		X		
1131655	RAD - LAS MARGARITAS		X		
1131656	PER - LAS MARGARITAS		X		
1131661	PEC - NISICA				X
1131663	PPF - IDECO SUYAI				X
1131664	PPF - CENTRO FAMILIAR PUENTE ALTO BAJOS DE MENA				X
1131667	PEC - DOMINGO SAVIO				X
1131668	PEC - RUCANEWE				X
1131669	PEC - CEFERINO NAMUNCURA				X
1131670	PEE - CENTRO DE ACOGIDA ONG RAICES PONIENTE			X	
1131671	PEE - CENTRO DE ACOGIDA ONG RAICES SUR			X	
1131672	PIE - COLINA COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y JUVENTUD			X	
1131673	PIE - SAN MIGUEL			X	
1131674	PIE - JOVEN EN RED MAIPU			X	
1131675	PIE - EN ACCION JOVEN QUILICURA			X	
1131677	PIE - SAN RAMON			X	
1131678	PIE - LA CISTERNA			X	
1131679	PIE - QUINTA NORMAL			X	
1131680	PIE - NUNOA			X	
1131681	PIE - SANTIAGO			X	
1131682	PEE - ESCI SANTIAGO			X	
1131683	OPD - RECOLETA		X		
1131684	OPD - SAN JOAQUIN		X		
1131686	OPD - PUDAHUEL		X		
1131688	PDE - CHILE DERECHOS			X	
1131691	OPD - SAN BERNARDO		X		
1131695	PPF - 24 HORAS SAN JOAQUIN				X
1131700	PIE - 24 HORAS LAMPA			X	
1131701	PPF - IDECO PELLI				X
1131702	PPF - IDECO WENUY				X
1131708	OPD - LA PINTANA		X		
1131710	PIE - INDEPENDENCIA			X	
1131714	PPF - 24 HORAS LA GRANJA				X
1131733	OPD - SAN PEDRO		X		
1131734	OPD - PENALOLEN		X		
1131738	PPF - 24 HORAS PUNTO DE ENCUENTRO MAIPU				X
1131739	PPF - 24 HORAS PUNTO DE ENCUENTRO LO ESPEJO				X
1131741	PIE - 24 HORAS LO HERMIDA			X	
1131746	OPD - OPD 24 HORAS LO PRADO		X		
1131748	OPD - EL BOSQUE		X		
1131749	OPD - CONCHALI		X		

1131750	OPD - MACUL		X		
1131752	OPD - LA FLORIDA		X		
1131755	PPF - IDECO PENALOLEN				X
1131758	PDC - MACUL CHILE DERECHOS			X	
1131759	PDC - SAN RAMON CHILE DERECHOS			X	
1131762	PPF - 24 HORAS PUNTO DE ENCUENTRO LA GRANJA				X
1131763	PPF - 24 HORAS PUNTO DE ENCUENTRO LO PRADO				X
1131764	RAD - LAS CAMELIAS ROJAS		X		
1131765	PER - LAS CAMELIAS ROJAS		X		
1131766	RAD - LAS CAMELIAS BLANCAS		X		
1131767	PER - LAS CAMELIAS BLANCAS		X		
1131768	OPD - 24 HORAS MUNICIPALIDAD DE LAMPA RESPETANDO LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS		X		
1131770	OPD - PUENTE ALTO		X		
1131771	OPD - LA GRANJA		X		
1131772	OPD - MAIPU		X		
1131774	PDC - NUEVO ORIZONTE RECOLETA			X	
1131777	PDE - PUDAHUEL TALLER ESCUELA COMUNITARIA			X	
1131782	PDE - REINSERCIÓN EDUCATIVA PDE LA GRANJA			X	
1131783	PDC - LA GRANJA			X	
1131784	PDE - PENALOLEN KIMUN			X	
1131803	FAE - FAMILIA DE ACOGIDA ESPECIALIZADA	X			
1131810	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA PUDAHUEL				X
1131835	OPD - 24 HORAS CERRO NAVIA		X		
1131836	OPD - PAC 24 HORAS AMIGOS DE LA INFANCIA		X		
1131837	PPF - IDECO PEDRO AGUIRRE CERDA				X
1131838	PPF - IDECO LO PRADO				X
1131839	PPF - IDECO INDEPENDENCIA				X
1131840	PPF - IRAYA				X
1131841	PPF - RENCA RODELILLO				X
1131842	PPF - CERRO NAVIA RODELILLO				X
1131843	DAM - SAN BERNARDO			X	
1131844	DAM - HELLEN KELLER TALAGANTE			X	
1131845	PEC - PADRE RODRIGO CARRANZA				X
1131846	PEC - RECOLETA				X
1131847	OPD - RENCA		X		
1131848	OPD - ESTACION CENTRAL 24 HORAS		X		
1131849	PIE - CREANDO VINCULOS			X	
1131850	PRM - CENIM SAN BERNARDO				X
1131851	PRM - CENIM MAIPO				X
1131852	DAM - LO PRADO			X	
1131857	DAM - CIUDAD DEL NIÑO MAIPU			X	
1131858	PPF - CIUDAD DEL NIÑO QUILICURA				X
1131859	PIE - CIUDAD DEL NIÑO TALAGANTE			X	
1131861	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA CONCHALI				X
1131862	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SANTIAGO				X
1131863	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN BERNARDO				X
1131864	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA CERRILLOS				X
1131865	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN JOSE DE MAIPO				X

1131866	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN JUAN XXIII RECOLETA				X
1131867	OPD - COLINA COMUNA AMIGA DE LA INFANCIA Y JUVENTU		X		
1131868	OPD - MAIPU		X		
1131873	OPD - NUNOA		X		
1131875	PPF - PAINE				X
1131876	PIE - 24 HORAS SECTOR 2 PUENTE ALTO			X	
1131879	OPD - SANTIAGO		X		
1131881	PIE - CREANDO VINCULOS ESTACION CENTRAL			X	
1131882	PIE - CREANDO VINCULOS PAC			X	
1131883	PIE - CREANDO VINCULOS RENCA			X	
1131884	PDE - CREA CAPACIDADES RENCA			X	
1131885	PIE - CREANDO VINCULOS CERRO NAVIA			X	
1131886	PIE - 24 HORAS PAC PIERRE DUBOIS HELLEN KELLER			X	
1131887	PIE - RENCA CRESERES			X	
1131888	ASR - PROYECTO B	X			
1131889	ALA - PROYECTO B	X			
1131890	PDE - ESCUELA LA CASONA			X	
1131891	ASR - PIL REINVENTARSE	X			
1131892	ALA - PIL REINVENTARSE	X			
1131893	PDE - LA PINTANA CRESERES			X	
1131894	PIE - 24 HORAS ESTACION CENTRAL			X	
1131895	PDC - RE-INICIANDO PDC - CHILE DERECHOS			X	
1131896	PDE - CREA CAPACIDADES ESTACION CENTRAL			X	
1131897	PDE - CREA CAPACIDADES CERRO NAVIA			X	
1131898	PPF - PUNTO DE ENCUENTRO ESTACION CENTRAL				X
1131899	PDC - CERRO NAVIA			X	
1131900	PDC - CHILE DERECHOS			X	
1131901	PPF - LAURA VICUNA - RENCA				X
1131902	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN MATEO				X
1131903	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN JUAN				X
1131904	PPF - IDECO CLOTARIO BLEST				X
1131905	PPF - IDECO CERRO NAVIA				X
1131906	PPF - IDECO TUS MANOS Y LAS MIAS				X
1131909	SBC - CENTRO OCCIDENTE	X			
1131910	SBC - NORTE	X			
1131911	SBC ACJ MAIPO SUR	X			
1131914	SBC - REPARATORIAS SUR	X			
1131915	SBC - REPARATORIAS ORIENTE	X			
1131916	SBC - REPARATORIAS CORDILLERA	X			
1131917	PDC - LA CASONA PEDRO AGUIRRE CERDA			X	
1131918	PDC - LA CASONA RENCA			X	
1131919	PLE - DEM SANTIAGO NORTE	X			
1131926	RLP - HOGAR SANTA BERNARDITA		X		
1131927	PER - HOGAR SANTA BERNARDITA		X		
1131928	RLP - RESIDENCIA DE NINOS Y NINAS PREESCOLARES KOINOMADELFA		X		
1131929	PER - RESIDENCIA DE NIÑOS Y NIÑAS PREESCOLARES KOINOMADELFA		X		
1131931	RLP - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES ANGELES CUSTODIOS		X		
1131932	PER - RESIDENCIA PARA LACTANTES Y PREESCOLARES ANGELES CUSTODIOS		X		
1131935	MCA - PUENTE ALTO	X			

1131936	MCA - LA FLORIDA MACUL	X			
1131937	MCA - SECTOR ORIENTE PROMESI	X			
1131938	MCA - COLINA	X			
1131939	MCA - ACJ ESTACION CENTRAL	X			
1131940	MCA - ACJ TALAGANTE	X			
1131941	MCA - ACJ SAN BERNARDO	X			
1131942	MCA - ACJ SAN JOAQUIN	X			
1131943	MCA - DEM SANTIAGO NORTE	X			
1131944	MCA - MEDIDAS CAUTELARES LO ESPEJO	X			
1131945	MCA - MEDIDAS CAUTELARES LA PINTANA	X			
1131946	MCA - MEDIDAS CAUTELARES CERRO NAVIA	X			
1131947	MCA - MEDIDAS CAUTELARES MAIPU	X			
1131948	PLA - CERRO NAVIA	X			
1131949	PLA - LA PINTANA	X			
1131950	PLA - LO ESPEJO	X			
1131951	PLA - MAIPU	X			
1131952	PLA - PUENTE ALTO PROMESI	X			
1131953	PLA - ORIENTE PROMESI	X			
1131954	PLA - COLINA	X			
1131955	PLA - LA FLORIDA PROMESI	X			
1131956	PLA - INDEPENDENCIA DEM	X			
1131957	PLA - RECOLETA DEM	X			
1131958	PLA - PROVINCIA DEL MAIPO	X			
1131959	PLA - ACJ ESTACION CENTRAL	X			
1131960	PLA - ACJ SAN JOAQUIN	X			
1131961	PLA - ACJ TALAGANTE	X			
1131962	ASE - DEM SANTIAGO NORTE	X			
1131963	ASE - CREA EQUIDAD ÑUÑO A	X			
1131964	ASE - SAN BERNARDO	X			
1131965	ASE - ESTACION CENTRAL	X			
1131966	ASE - SANTIAGO SUR PONIENTE	X			
1131970	ASE - CIP CRC SANTIAGO	X			
1131971	RLP - CASA BELEN RESIDENCIA PARA LACTANTES CON PERFIL DE ADOPTABILIDAD		X		
1131972	PER - CASA BELEN RESIDENCIA PARA LACTANTES CON PERFIL DE ADOPTABILIDAD		X		
1131973	PSA - SANTIAGO SUR	X			
1131974	PRI - SANTIAGO				X
1131975	REM - MARURI		X		
1131976	PER - MARURI		X		
1131978	ASE - PUENTE ALTO	X			
1131979	ASE - CIP CRC SAN JOAQUIN	X			
1131981	PIE - CREANDO VINCULOS CERRO NAVIA RENCA			X	
1131982	PPF - SAN JOAQUIN				X
1131983	PPF - EL MONTE CREA EQUIDAD				X
1131984	PPF - EL BOSQUE CREA EQUIDAD				X
1131985	PIE - CREANDO VINCULOS MELIPILLA			X	
1131986	OPD - MELIPILLA		X		
1131987	DAM - HELLEN KELLER COLINA			X	
1131994	RLP - HOGAR PREESCOLARES PLEYADES		X		

1131995	PER - HOGAR PREESCOLAR PLEYADES		X		
1131997	PSA - LA FLORIDA	X			
1131998	PSA - SANTIAGO NORTE	X			
1131999	PSA - TALAGANTE	X			
1132000	SBC - ACJ PONIENTE	X			
1132001	PEE - BEITA			X	
1132002	REM - VILLA JORGE YARUR BANNA		X		
1132003	PER - VILLA JORGE YARUR BANNA		X		
1132004	RPM - RESIDENCIA SANTA MARIA		X		
1132005	REM - CASAS FAMILIARES SAN JOSE		X		
1132006	PER - CASAS FAMILIARES SAN JOSE		X		
1132007	REM - RESIDENCIA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES KOINOMADELFIA		X		
1132008	PER - RESIDENCIA DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES KOINOMADELFIA		X		
1132010	REM - RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO		X		
1132011	PER - RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO		X		
1132012	DAM - QUINTA NORMAL			X	
1132013	DAM - ÑUÑO A			X	
1132014	REM - HOGAR DE NIÑAS QUILLAHUA		X		
1132015	PER - HOGAR DE NIÑAS QUILLAHUA		X		
1132016	OPD - EL MONTE		X		
1132017	PPF - QUINTA NORMAL				X
1132019	FAE - PEDRO AGUIRRE CERDA - LO ESPEJO	X			
1132021	FAE - HELLEN KELLER LA PINTANA	X			
1132023	FAE - HELLEN KELLER EL BOSQUE	X			
1132025	DAM - HELLEN KELLER TALAGANTE II			X	
1132026	FAE - ADRA SAN RAMON	X			
1132028	FAE - ADRA LA FLORIDA	X			
1132030	FAE - ADRA LA CISTERNA	X			
1132032	FAE - ADRA RECOLETA	X			
1132034	FAE - ADRA CERRO NAVIA	X			
1132036	FAE - ADRA MELIPILLA	X			
1132038	FAE - ADRA PEÑALOLEN	X			
1132040	FAE - ADRA ESTACION CENTRAL	X			
1132044	FAE - FUNDACION DEM SAN BERNARDO	X			
1132046	FAE - FUNDACION DEM MAIPU	X			
1132048	FAE - FUNDACION DEM TALAGANTE	X			
1132050	FAE - FUNDACION DEM COLINA	X			
1132057	PPF - 24 HORAS PUNTO DE ENCUENTRO SAN BERNARDO				X
1132058	PPF - PUNTO DE ENCUENTRO EL BOSQUE				X
1132059	PDE - PROGRAMA DE PROTECCION ESPECIALIZADO EN REINSERCIÓN			X	
1132060	PDE - PROGRAMA DE PROTECCION ESPECIALIZADO EN REINSERCIÓN EDUCATIVA PROGRAMA 24 HORAS JUEGATELA SAN			X	
1132061	PDC - PUDAHUEL			X	
1132062	PDC - LO ESPEJO			X	
1132063	PDC - LA FLORIDA			X	
1132064	PDE - RECOLETA			X	
1132065	PIE - LA CASONA QUILICURA LAFKENMAPU			X	
1132066	PIE - LA CASONA MAIPU LAFKENMAPU			X	
1132067	PIE - LA CASONA PUELMAPU LA FLORIDA			X	

1132068	PIE - LA CASONA MAIPU PUELMAPU			X	
1132069	PIE - LA CASONA QUILICURA PUELMAPU			X	
1132070	PDC - LA CASONA MAIPU			X	
1132071	PDE - LO PRADO ESCUELA LA CASONA			X	
1132072	PDE - MAIPU ESCUELA LA CASONA			X	
1132073	PDE - SAN BERNARDO ESCUELA LA CASONA			X	
1132074	PDE - LAMPA ESCUELA LA CASONA			X	
1132075	PIE - PIE 24 HORAS CREANDO VINCULOS LO PRADO			X	
1132076	PIE - 24 HORAS MACUL HELLEN KELLER			X	
1132077	PIE - PIE 24 HORAS CREANDO VINCULOS CONCHALI			X	
1132078	PIE - ARAWI			X	
1132079	PIE - LO ESPEJO 2			X	
1132080	PIE - PUENTE ALTO ORIENTE			X	
1132081	PIE LA GRANJA 2			X	
1132082	PIE - 24 HORAS PADRE HURTADO			X	
1132083	PIE - PIE 24 HORAS EL SALTO			X	
1132084	PIE - 24 HORAS PEÑALOEN			X	
1132085	PIE - PIE 24 HORAS DEM PUENTE ALTO SECTOR BAJOS DE MENA			X	
1132086	PIE - PIE 24 HORAS DEM SAN RAMON			X	
1132087	PIE - 24 HORAS SANTA ANA			X	
1132088	PPF - VIVIENDO EN FAMILIA SAN JUAN PABLO II RECOLETA				X
1132091	PIE - 24 HORAS LA GRANJA			X	
1132092	PIE - PIE 24 HORAS SAN BERNARDO			X	
1132093	PIE - PIE 24 HORAS EL BOSQUE			X	
1132094	PIE - PIE 24 HORAS SAN JOAQUIN			X	
1132095	PIE - PIE 24 HORAS MAIPO			X	
1132096	PIE - PIE 24 HORAS SANTA MARIA			X	
1132097	PPF - 24 HORAS LAMPA				X
1132098	PDC - 24 HORAS PUENTE ALTO			X	
1132099	PIE - 24 HORAS PUENTE ALTO ORIENTE			X	
1132100	PIE - 24 HORAS RECOLETA			X	
1132101	PIE - 24 HORAS PUDAHUEL			X	
1132102	PDE - 24 HORAS PUENTE ALTO			X	
1132103	PDC - CENTRO DE TRATAMIENTO INFANTO ADOLESCENTE DE PEÑALOEN			X	
1132104	PRM - COLINA TIL - TIL				X
1132105	PRM - EL BOSQUE, LA CISTERNA, SAN RAMON				X
1132106	PDE -PDE MARIO BENEDETTI			X	
1132107	PDE - PDE ELUNEI			X	
1132108	PDC - PDC AUKAN			X	
1132109	PDC - PDC SAN JOAQUIN 24 HORAS			X	
1132110	PRM - CREA EQUIDAD QUINTA NORMAL				X
1132111	PPF - 24 HORAS VIDA NUEVA QUILICURA				X
1132112	RMA - HOGAR OIKOS COLINA		X		
1132113	PER - HOGAR OIKOS COLINA		X		
1132114	PRM - CREA EQUIDAD PEÑALOEN				X
1132115	PRM - CREA EQUIDAD BUIN				X
1132116	PRM - CRIES ORIENTE				X
1132117	PRM - FUNDACION DEM BUIN				X
1132118	PRM - FUNDACION DEM LAMPA				X

1132119	PRM - ADRA CURACAVI				X
1132120	PRM - ADRA MELIPILLA 1				X
1132121	PRM - CENIM BUIN				X
1132122	PRM - CENIM LA CISTERNA				X
1132123	PRM - CENIM PEÑALOEN - MACUL				X
1132124	PRM - CEPIJ PEDRO AGUIRRE CERDA				X
1132125	PRM - CEPIJ SAN MIGUEL				X
1132126	PRM - CEPIJ SANTIAGO				X
1132127	PRM - CEPIJ PUENTE ALTO				X
1132128	PRM - CEPIJ LO PRADO				X
1132129	PRM - CEPIJ LA GRANJA				X
1132130	PRM - CEPIJ ÑUÑO A - PEÑALOEN				X
1132131	PRM - CEPIJ ÑUÑO A				X
1132132	PRM - CEPIJ LA FLORIDA				X
1132133	PRM - CEPIJ LA FLORIDA 2				X
1132134	PRM - CEPIJ SANTIAGO - ESTACION CENTRAL				X
1132135	PIE - EL CASTILLO			X	
1132136	PIE - LA PINTANA SECTOR SANTO TOMÁS			X	
1132137	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PROVINCIA CORDILLERA				X
1132138	PRM - CIUDAD DEL NIÑO TALAGANTE				X
1132139	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PEÑAFLORES				X
1132140	PRM - CIUDAD DEL NIÑO INDEPENDENCIA				X
1132141	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ISLA DE MAIPO				X
1132142	PRM - CIUDAD DEL NIÑO QUILICURA				X
1132143	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PUDAHUEL - MAIPU				X
1132144	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PUDAHUEL . LO PRADO				X
1132145	PRM - CIUDAD DEL NIÑO PUENTE ALTO 2				X
1132146	PRM - CIUDAD DEL NIÑO ALHUE				X
1132147	PRM - CIUDAD DE NIÑO PADRE HURTADO				X
1132148	PRM - CIUDAD DEL NIÑO MAIPU				X
1132149	PRM - CIUDAD DEL NIÑO RENCA - CERRO NAVIA				X
1132150	PRM - CIUDAD DEL NIÑO CERRILLOS				X
1132151	PRM - SANTA MARIA GORETTI - PUENTE ALTO				X
1132154	PIE - PROGRAMA DE INTERVENCION INTEGRAL ESPECIALIZADA PIE CENTRO			X	
1132155	DAM - CISTERNA			X	
1132156	PRM - LAS AMAPOLAS				X
1132158	EMG - 24/7 ESTRELLA ISABEL ESCOBAR RIOJA		X		
1132167	FAE - CONCHALI	X			
1132169	PROGRAMA DE PROMOCION MODALIDAD: PROGRAMA DE ESTUDIO DE VALIDACION DEL MODELO DE EVALUACION FORMATIVA DE IDONEIDAD PARA LA PARENTALIDAD ADOPTIVA (EFI) A NIVL NACIONAL		X		
1132171	EMG - REM PER AMOR, PAZ Y ALEGRIA		X		

TOTAL MENSUAL 114 117 125 126

REGIÓN 14

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
1140026	PRJ - REPARACION Y JUSTICIA LOS RIOS				X
1140031	PER - RESIDENCIA AHORA		X		
1140032	REM - RESIDENCIA AHORA		X		

1140035	PER - RESIDENCIA DE PROTECCION HOGAR VALDIVIA		X		
1140036	REM - RESIDENCIA DE PROTECCION HOGAR VALDIVIA		X		
1140041	PIB - RIO BUENO			X	
1140056	RSP - VILLA HUIDIF		X		
1140057	PER - VILLA HUIDIF		X		
1140064	PPF - CODENI LOS LAGOS				X
1140073	PLE - CODENI COMUNAS DE LOS RIOS	X			
1140074	PLE - CODENI VALDIVIA CORRAL	X			
1140078	REM - RESIDENCIA AI-MAKOO		X		
1140079	PER - RESIDENCIA AI-MAKOO		X		
1140080	OPD - FUTRONO		X		
1140081	OPD - PANGUIPULLI		X		
1140082	OPD - LA UNION		X		
1140086	RLP - PRINCIPITO DE LOS RIOS		X		
1140087	PER - PRINCIPITO DE LOS RIOS		X		
1140091	FAE - VILLA HUIDIF	X			
1140100	OPD - COMUNA DE LAGO RANCO		X		
1140108	PRM - CIUDAD DEL NINO PAILLACO				X
1140109	PIE - CIUDAD DEL NINO REGION DE LOS RIOS			X	
1140110	OPD - MARIQUINA		X		
1140112	OPD - PAILLACO		X		
1140113	RMA - RUCA SUYAI		X		
1140114	PER - RUCA SUYAI		X		
1140123	DAM - PAILLACO			X	
1140124	PPF - VALDIVIA				X
1140125	PPF - PAILLACO				X
1140126	FAE - VALDIVIA	X			
1140128	PRM - CIUDAD DEL NINO PANGUIPULLI				X
1140129	PPF - CIUDAD DEL NINO FUTRONO				X
1140130	DAM - CIUDAD DEL NINO VALDIVIA			X	
1140131	FAE - PANGUIPULLI	X			
1140134	PEE - RUKALAF VALDIVIA			X	
1140135	PPF - SAN JOSE DE LA MARIQUINA				X
1140139	ASR - PIL CUIDAD DEL NINO VALDIVIA	X			
1140140	ALA - PIL CUIDAD DEL NINO VALDIVIA	X			
1140141	REM - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR LAS PARRAS		X		
1140142	PER - RESIDENCIA DE VIDA FAMILIAR LAS PARRAS		X		
1140143	SBC - CIUDAD DEL NINO REGION DE LOS RIOS	X			
1140146	PLA - CIUDAD DEL NINO REGION DE LOS RIOS	X			
1140147	MCA - CIUDAD DEL NINO LOS RIOS	X			
1140148	RLP - NIDAL PROYECTA		X		
1140149	PER - NIDAL PROYECTA		X		
1140150	ASE - LOS RIOS	X			
1140151	PSA - PAULO FREIRE	X			
1140152	PRI - VALDIVIA				X
1140153	OPD - CORRAL		X		
1140154	OPD - VALDIVIA		X		
1140157	PRM - CIUDAD DEL NIÑO LA UNION				X
1140158	PRM - BAHIA ESPERANZA CALLE CALLE				X

1140159	PRM - BAHIA ESPERANZA LOS RIOS				X
1140160	PRM - BAHIA ESPERANZA VALDIVIA				X
1140161	REM - RESIDENCIA AHORA		X		
1140162	PER - RESIDENCIA AHORA		X		
1140163	FAE - VILLA HUIDIF	X			
TOTAL MENSUAL		13	26	5	13

REGIÓN 15

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR
6830	CORPORACION DE FORMACION LABORAL AL ADOLESCENTE - CORFAL	X			
1150046	OPD - ARICA Y CAMARONES		X		
1150054	ASR - PIL WAYNA IRNAQIRI	X			
1150055	ALA - PIL WAYNA IRNAQIRI	X			
1150056	OPD - OFICINAS DE PROTECCION DE DERECHOS DEL NINO,NINA Y ADOLESCENTE		X		
1150057	PPF - HACTANA				X
1150060	PRM - MASADA				X
1150061	PPF - CERRO DE LA CRUZ				X
1150062	PPF - MEDEBA				X
1150064	PAS - CORFAL			X	
1150065	PRJ - DERECHOS ARICA				X
1150070	PLE - PROGRAMA LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL	X			
1150073	RLP - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE ARICA		X		
1150074	PER - RESIDENCIA NIDO AMIGO DE ARICA		X		
1150076	FAE - AMIGO ARICA Y PARINACOTA	X			
1150078	ASR - PIL WAYNA IRNAQIRI	X			
1150079	ALA - PIL WAYNA IRNAQIRI	X			
1150080	PIE - ARICA 24 HORAS			X	
1150081	PDE - ARICA CRESERES			X	
1150082	REM - ALDEAS INFANTILES S.O.S ARICA		X		
1150083	PER - ALDEAS INFANTILES S.O.S ARICA		X		
1150084	SBC - SERVICIO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD Y REPARACION DEL DANO	X			
1150085	MCA - MEDIDAS CAUTELARES AMBULATORIAS	X			
1150086	PLA - PROGRAMA DE LIBERTAD ASISTIDA	X			
1150087	ASE - BALDOMERO LILLO	X			
1150088	PRI - ARICA				X
1150089	PSA - PROGRAMA DE SALIDAS ALTERNATIVAS ARICA Y PARINACOTA	X			
1150090	PPF - SHADAI				X
1150091	PIE - AKAPACHA			X	
1150092	PEE - ARMAÑA			X	
1150093	DAM - CORFAL			X	
1150094	PIE - CORFAL			X	
1150095	PRM - MASADA				X
1150096	PRM - ETZ HAJAIM				X
1150097	PRM - CHUNGARA				X
1150098	PRM - RIGOBERTA MENCHU				X
1150099	RLP - NATIVIDAD		X		
1150100	PER - NATIVIDAD		X		
TOTAL MENSUAL		12	8	7	11

2°. PUBLÍQUESE el "Plan de Trabajo para las Unidades Regionales de Supervisión Financiera año 2020, del Servicio Nacional de Menores", en la página web del Servicio Nacional de Menores.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



SUSANA TONDA MITRI
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES



GBT/KSA/ESF/MMC/COG

Distribución:

- Dirección Nacional
- Departamento de Administración y Finanzas
- Direcciones Regionales del SENAME
- Departamento Jurídico
- Oficina de Partes